

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.—Número 2537

Oviedo, domingo 13 de septiembre de 1931

10 Céntimos

LA ACUMULACION DE CARGOS **Comentarios**

UNA PROPUESTA

DESCABELLADA

Uno de los males más graves de que adolece la Administración española, y, desde luego, el más desmoralizador, es la acumulación de cargos públicos. En esto hemos llegado los españoles a límites insospechados, y hay casos tan curiosos que harían reír si no se tratara de una escandalosa orgía presupuestaria.

Es mal de hoy, de ayer y de todos los tiempos. Y es más: como no nos duelen prendas y no hay en nuestro espíritu ni sombra de pasión, no vacilamos en proclamar que la Dictadura de Primo de Rivera, lejos de podar el árbol frondoso de la Administración pública española, aún se ingenió para crear nuevos cargos, que eran otras tantas sanguijuelas agarradas a la ubre del presupuesto nacional.

Pero la República sigue el mismo camino; por ahora no se ha desviado de él ni un milímetro. Son otros los favorecidos, pero queda en pie el sistema, tan absurdo, de acumulación de cargos, incompatibles unos con otros en muchos casos, porque la actividad de un hombre es limitada y porque necesitarían algunos el don de ubicuidad para desempeñar las triples y aun cuádruples funciones que le sirven de pretexto para firmar a fin de mes tres o cuatro nóminas distintas.

El caso del señor Madariaga, por ejemplo, es por demás curioso. Sería interesante saber cómo se las arregla para ser, a la vez, diputado a Cortes en Madrid, miembro de una comisión oficial que tiene su sede en Ginebra y embajador de la República en Washington.

Pero sin salir de Asturias, ahí tenemos al señor Peña, diputado a Cortes, presidente de la Diputación Provincial, secretario del Sindicato Minero y, hasta hace pocos días, alcalde de Mieres, amén de algunas otras comisiones de las que forma parte y que le obligan a estar casi de continuo fuera de Asturias.

Así no se puede desempeñar concienzudamente ningún cargo. Y huelga decir con cuánto desapasionamiento tocamos de nuevo el caso del señor Peña. En las columnas de REGION hemos hecho constar en momento oportuno que, para nosotros, el señor Peña es uno de los hombres más ecuanímenes y más discretos con que cuenta el socialismo en Asturias.

Pero esa táctica, que quizá siga hasta con espíritu de sacrificio, le perjudica a él antes que a nadie. Casos como éste se comentan, y nosotros hemos oído comentarle a personas que tienen, desde luego, mayor afinidad ideológica con el señor Peña que con nosotros.

En la sesión municipal del viernes se leyó una comunicación del Ayuntamiento de Cartagena pidiendo que el cabildo ovetense se adhiera al acuerdo adoptado por aquella Corporación, y solicite del Gobierno dicte una disposición incapacitando para ejercer cargos públicos a todos aquellos que los desempeñaron durante la dictadura.

No merecería que tal propuesta se comentase, si en el fondo respondiese a una convicción sana y honrada; pero ese acuerdo del Ayuntamiento de Cartagena se inspira en rencores hacia quienes pusieron por encima de todo egoísmo personal su amor a la Patria. Porque la cooperación prestada a la dictadura fué una función de patriotismo, enaltecida por el propósito de cercenar un miembro engangrenado del país, para que el virus no se propagase al resto del cuerpo nacional. Y si a incapacidades vamos, algún ministro del nuevo régimen y algunos que hoy son altos funcionarios en la República, sería a los que primeramente habría que incapacitar, porque también colaboraron con el Gobierno primorriverista.

Sospechamos que el Gobierno tendrá cosas más trascendentales en que ocuparse, y el Ayuntamiento de Cartagena también.

Pero si esa propuesta fuese tomada en consideración, no serían las personas que desempeñaron cargos en la dictadura las más perjudicadas.

Y pudiéramos añadir que la incapacidad que se pide dejaría sin diputados al Parlamento y Diputaciones, y sin concejales a todos los Ayuntamientos.

¡Porque fueron tantos los que colaboraron con la dictadura!

UNA PETICION

HUMANITARIA

El pueblecito de Lastres, eminentemente pescador, está abandonado de la tutela oficial. Lo más necesario para facilitar el sustento a sus vecinos se tiene abandonado sin esperanzas de que de una vez se ponga en condiciones. Nos referimos a su pequeño puerto.

AL BROMEAR SOBRE LA VIRGEN, SE CORTA EL MANANTIAL EN QUE IBA A BEBER

Y el agua caída se convierte en barro

"La Correspondencia Militar" publica un telegrama, que no dudamos en reproducir por tratarse de un hecho debidamente controlado por un redactor de dicho periódico, al que concedemos todas las garantías de seriedad y solvencia suficientes y porque además el caso no tuvo carácter individual. Fueron varios los compañeros del promotor del extraordinario suceso los que presenciaron la ocurrencia y los que podrán confirmarla con todo género de detalles. He aquí, sencillamente relatado, el caso extraño que ha despertado vivo interés.

MONDRAGON.—El general Villabrille, con su Estado Mayor, es tuvo hoy en Eibar, donde revisó las tropas. Después marchó a Oñate, en cuya población acantonó un cuarto de brigada. Fué obsequiado por el Ayuntamiento. Esta noche se está celebrando una verbena en honor de la fuerza.

El general Villabrille pasará la noche en Mondragón.

Al pasar las tropas por Ezquioga, y al llegar a un manantial que está en el monte, los soldados pararon a beber agua y llenar sus cantimploras. Uno de ellos, perteneciente al batallón número 7, se permitió una broma con un aldeano, preguntándole si él había visto a la Virgen, y si ésta era guapa, y acercó su cantimplora al chorro claro del manantial, e inmediatamente el agua cristalina se convirtió en barro y dejó de caer. El suceso ha producido grandes comentarios.

Nuestra seriedad periodística nos obliga a manifestar que la anterior noticia nos ha sido transmitida por nuestro redactor-corresponsal en las maniobras del Norte, señor Lostau, con todo género de seguridades, afirmando nos terminantemente haber comprobado el hecho que recogemos en nuestras columnas con todas las salvedades y respetos que a nuestra fé de creyentes inspiran asuntos de naturaleza tan delicada y propensa a diversas y a veces apasionadas interpretaciones.

LAS NEGOCIACIONES ENTRE ESPAÑA Y EL VATICANO

ROMA.—En el Vaticano se desmiente la noticia circulada de que se hubiera llegado a un acuerdo con la República española.

CAE A TIERRA EL "TRAIT D'UNION"

Dos tripulantes muertos

MOSCU.—Según noticias de Ufa, capital de la República soviética socialista de Nachkiria, el avión "Trait d'Union", que tripulaban Doret y Le Brix y un mecánico, que intentaban batir el "record" marchando en línea recta, aterrizó violentamente en las cercanías del río Panyta, afluente del Belaia.

Se sabe que resultaron muertos dos de los tripulantes, aunque se desconocen los nombres.

Las autoridades locales enviaron con urgencia socorros.

CHOCAN UN "AUTO" Y UNA MOTOCICLETA

Resultan un muerto y varios heridos

MADRID.—En el kilómetro 6 de la carretera de Aragón, un automóvil, conducido por don Luis Linares Becerra, de la Sociedad de Autores, y en el que iban tres hijos de éste, embistió contra una motocicleta que montaban Juan Pérez Millas y José Rodas Casas.

Juan resultó muerto y el otro, con lesiones graves.

Los ocupantes del automóvil sólo resultaron con lesiones leves.

LEYENDO Y COMENTANDO

Unanimo está estos días deli-
cioso.

Me voy a ir al Parlamento ex-
carnó —hace poco— porque me
van a hacer reaccionario.

Y él también el que dijo
que el Ateneo de Madrid
había enviado a todos los locos al
Parlamento.

Exagera un poco don Miguel.
Mandó, sí, una brillante represen-
tación, pero todos, lo que se dice
todos, no.

Y si no dé una vueltecita el se-
ñor Unanimo por el caserón de la
calle del Prado donde hay allí lo-
cos para otras tres o cuatro Cor-
tes Constituyentes.

EL DOCTOR R. MIYARES

REANUDA SU CONSULTA

El exceso publicitario y el de originales nos obligan a reducir muchas informaciones interesantes—entre ellas la del conflicto de la Junta de Obras del Puerto de Gijón—, aplazar las de algunos de nuestros corresponsales, que irán el martes, y prescindir, por hoy, de la plana "Amenidades". Sin embargo, nuestros lectores encontrarán condensadas todas las informaciones de interés del día y en su justa medida aquellas de máxima actualidad.

Hace pocos días habló en el Par-
lamento el señor Sainz Rodríguez
y algunos diputados se retiraron
del salón por el hecho de haber
sido el señor Sainz miembro de la
Asamblea Nacional.

Nos estamos temiendo que cuan-
do hable el señor Largo Caballe-
ro, Consejero de Estado con la
Dictadura, los diputados se vayan
de Madrid una temporada.

Por otra parte el señor Sainz
Rodríguez va a interpelar en bre-
ve plazo al ministro de Hacienda
y entonces ¿qué van a hacer esos
puritanos? ¿Dejar a don Indale-
cio sin "claque".

No lo esperamos.

EL QUE SUSCRIBE.

Manuel Collantes A. Buylla

Especialista en Garganta,
Nariz y Oídos

Reanuda la consulta el día 15



CELLES (Siero).—El campo de la iglesia se vió lleno de grupos al prohibir las autoridades las "barracas", etc. y las fiestas profanas. (Foto Blanco).

INTERESANTE CONVERSACION CON EL SEÑOR GOMEZ ROJI

Lo que nos cuenta este sacerdote, diputado de la República.—En el Parlamento no hay respeto para las ideologías de los menos.—El éxito del señor Gil Robles y la "guillotina"

Conocimos a don Ricardo Gómez Roji, en el Colegio de San Ignacio que tiene en San Sebastián la Compañía de Jesús. Habían terminado aquel día los ejercicios espirituales de la A. C. N. de P. que este año no pudieron dictarse en Loyola, como es práctica anual de esta asociación modelo. Y se celebraba la imposición de insignias a los propagandistas de Bilbao, con asistencia suya y plática serena y elocuente del M. I. señor Vicario de la perseguida diócesis de Vitoria.

De apariencia robusta, cara inteligente y además sencillo y acogedor, apenas quiso el ilustre canónigo y diputado por Burgos, oírnos los merecidos elogios de su último discurso en el Parlamento, contra la totalidad del proyecto de Constitución. Pero cuando le insinuamos, como redactores de REGION, el interés con que nuestros lectores recibirían más de una declaración suya, aceptó sin vacilar:— Pero ha de perdonar me usted hasta mañana en Bilbao después de la santa misa; pienso celebrarla a las ocho en la iglesia del Sagrado Corazón de María. Y como el tiempo me falta (y mucho más la salud, porque estoy a plan severísimo después de mi último ataque; quiero decir que durante el desayuno hablaremos si a usted le parece.

Claro está que me pareció. Pero antes hubo de explicar a mis preguntas, la grave enfermedad con que le visitó el Señor en plena campaña electoral.—Yo he tenido una salud a prueba de bomba, pero no de elecciones.—Ni estudios, ni viajes, ni confesionario ni publicaciones, ni nada me agobiaba. Pero esta campaña última valió por todas y ha podido conmigo; precisamente cuando me elegía Burgos diputado con otros compañeros católicos.—En muchos colegios hasta sin interventores—yo estaba más en el otro mundo que en éste. Después Dios me ha retornado en mi escaño, y bien amargo por cierto, y allí estaré haciendo lo que pueda hasta que El quiera. Pero de todo esto hablaremos mañana.

Hemos ayudado la fervorosa misa del sacerdote "constituyente". Imponiéndose a su debilidad, nos dijo después que había tenido que resistir más de un mareo.—He perdido ya once kilos y dice el médico que tengo que perder otros once; pero eso no lo consigue, son ríos.

Si nos edificó con su fervor; nos alentó después con su decisión.—No puede usted figurarse la zozobra en su vida familiar y amigos; éste (y me presentó a un señor) me acompaña siempre; y los dos vamos "prevenidos", a pesar de inmunidad parlamentaria. A algún periodista que se desvió con mi sotana en mi mismo despacho y me dijo como aperitivo que ya había matado a un cura, yo tuve que decirle muy resuelto:— Pues a mí no me mató usted. Y de otras cosas no pude convencerle; pero de esa se convenció en seguida. No hay que olvidar la frase de Pascal; recordada ya por Vázquez de Mella; "Mientras menos temamos, seremos más terribles".

Y entramos en las declaraciones

oficiales. —Las anteriores son las privadas, que el lector debe exclusivamente a mi indiscreción.—Pero las estimo necesarias para presentar con sus mismas palabras al sacerdote de piedad y estudio, formado en Comillas, que ha pasado del campo de sus publicaciones al de la intervención política, cuando la Iglesia y España lo han necesitado.

Estamos en un humilde refectorio de los Hijos del P. Claret. Por los pasillos hemos cruzado con familias de niños humildes, que pasaban a sus clases; sobre el rumor de éstas, mientras como unas frutas y, después, mientras saborea el único cigarro que le permiten, el señor Gómez Roji habla para los lectores de REGION. Aún tiene anunciadas visitas de "El Pueblo Vasco" y "Libertad Vasca" (antes "Euzcadi").

PLAN DE CAMARA

—Ante todo hay que subrayar el sistema si así puede llamarse, que desarrollan los grupos de diputados socialistas y radicales—socialistas, para impedir por "aplastamiento" nuestra actuación.— primero con la "guillotina" aplicada al debate sobre suspensión de catorce periódicos de la derecha, casi todos del Norte. Ese "trágico y metafórico" nombre como lo ha llamado literariamente el señor Besteiro, no era sólo un nombre mal aplicado; lo que sí constituye un error jurídico y político es imponer tan duro procedimiento al razonado discurso del señor Pildain, mi noble e ilustre compañero.—Farineísmo de saneamiento salinos del artículo 53 en vez de 23 y 45 del Reglamento; ningún precedente ni portillo fué en esto se buscaba, sino la igualdad de trato para nuestra Prensa desde el Gobierno; pero ya lo dijo el mismo Presidente de la renovación estética parlamentaria, señor Besteiro, en su carta al aquilibrado de la ley republicana, señor Osorio y Gallardo: "Esos conatos de intervención en las funciones presidenciales, no son nunca gratos". Claro que en el pecado llevaron la penitencia. Necesitaban 200 votos y sólo tuvieron 157 contra 107 nuestros. Después del éxito de Gil Robles, ha sido el segundo gran triunfo de nuestras combatidas minorías. Y el epitafio se lo puso el equivocado vencedor, la experiencia política y coadyuvante del señor Sánchez Guerra: "A un debate "así" no se le aplica nunca la guillotina".

Para desquitarse de esa derrota, que dividió a la Cámara, los grupos cerriles, tan puritanos ayer con el Reglamento, se olvidaron de él cuando yo me levanté a hablar, el primero después del fracaso. Interrupciones al principio, agresivas, incorrectas; y cuando yo, sobreponiéndome a la fatiga y a la contrariedad las devolvía rechazadas, siseos, murmullos, bromas, grosería. Los taquígrafos próximos a los amigos de Besteiro, se veían y se deseaban para recoger mis alegaciones y argumentos; éstos se perdían entre la chacota de los que hacían corrillos animados, en alarde de desatención. ¡Un modelo parlamentario!

Y el tercer grado de este "plan" ya lo ha visto usted con el señor

Salmz Rodríguez. La retirada en masa. Por lo visto los electores de Vasconia, Burgos y Santander, que nos designaron frente a ellos, son electores de tercera. Y hay dos castas de diputados. Supongo que el cuarto grado será ya la agresión personal; porque es lo único que ya nos queda; y, hasta es posible que los dos presidentes nos lo expliquen y razonen en alguna pulida nota.

ACTITUD ALCALA-MAURA.

—Cuando a estos señores que se llaman católicos se le quejan las auténticas derechas, don Niceto y don Miguel nos riñen airados. "Habernos elegido—vienen a decir— a los que nos llamábamos derecha liberal etc. (hoy casi todos progresistas, etc). Pero esa reprimenda, como dictada por el desengaño es injusta y cabe replicar la: —¿Podimos acaso organizar nuestras elecciones? ¿no suspen disteis arbitrariamente "A. B. C." y hasta "El Debate" cuando honradamente se situaron en la oposición no en la obstrucción? ¿y cuando nos dejábais inermes frente a las hordas excitadas y dejábais a nuestra responsabilidad la revuelta que produjeron nuestros mítines— aunque fuera de candidato tan mesurado y conciliadores como Angel Herrera? Pero si no pudo hablar ni Melquiades Alvarez en Oviedo, a quien estrangulaban el discurso unos perturbados res. ¿Si anulásteis "todas las elecciones municipales que dieron mayoría a los monárquicos y modificasteis por derecho de dictador la ley electoral, para anular a las minorías que no fuesen como la de Sánchez Guerra y Ossorio Gallardo "en apoyo" del vencedor! ¿Si volcásteis muchos censos en la misma provincia de Madrid y se dieron por no emitidos, cuando creíamos de intervención, sufragios que se emitieron hasta en el capital de la República! No vendáis con quejas electorales a los que fueron arrojados, pero conservan la memoria. Y en cuanto a vuestras tibias invitaciones a la paz con la Iglesia y respeto, dentro de su función social, a la propiedad, vuestra labor constante desde el Gobierno, antes y después de las elecciones, estaba dándonos cada día su auténtica interpretación. Era una pura contradicción del programa. Ardieron en serie los conventos ante vuestra pasividad y sin vuestra protesta; expulsásteis dos veces a nuestro Emmo. Cardenal Primado, sin causa conocida; violásteis su correspondencia... Pero nadie resume como este periódico (y me daba don Ricardo "El Pueblo Vasco" del 3) la réplica que merece el discurso—reclamo del señor Maura en Burgos. Dice este diario independiente:

"Puede ser que las derechas, se parando a las que ideológicamente no podrán estar nunca junto a un régimen republicano,— y que da la casualidad que son la cabeza y el noventa por ciento de ese sector de españoles— se animen al día a aproximarse a la república y hasta a trabajar por su consolidación..."

Cuando a los católicos no se nos prive gubernativamente de nuestros Pastores.

Cuando no se viole la correspondencia de nuestros sacerdotes.

Cuando no se suspendan nuestros periódicos.

Cuando no se prohíban nuestros mítines y nuestras procesiones y nuestras peregrinaciones.

Cuando no se amenace a nuestros religiosos y no se les prive del ejercicio de derechos de dominio sobre sus bienes, permitidos al resto de los españoles.

Cuando no sea el ministerio de Instrucción Pública una sucursal de "La destrucción libre de la enseñanza".



COMO LA BRISA DEL MAR...

...refrescará su organismo la "Sal de Fruta" ENO, poniéndolo a baja temperatura, sea cual fuere la presión del sol. Usted necesita reaccionar contra el calor bebiendo agua fría con "Sal de Fruta" ENO.

Podrá usted soportar la canícula con esta bebida refrescante, efervescente y saludable, que se usa con creciente fama en todos los países y bajo todos los climas.



Cuando estemos seguros de que la Constitución no va a significar un gollete a las conciencias católicas.

Cuando sepamos que no van a venir pronto los rusos a aprender nuestros procedimientos de supresión de la propiedad privada por sistemas de prestidigitación.

Cuando los guardias civiles y los de seguridad puedan, por lo menos algunos, acariciar la esperanza de morir de muerte natural.

Entonces, señor ministro de la Gobernación, podrá ponerse sobre el tapete la cuestión planteada en el mitin de Burgos.

Mientras tanto, necesitaríamos los españoles ser santos y desmemoriados para proceder de otra manera.

Y esa es exactamente mi opinión, corroboró el señor Gómez Roji, después de leernos y entre garnos, para su copia, la "letanía"

Telegrafíemos el resto de sus declaraciones para no abusar del espacio disponible.

CONSTITUCION PROYECTADA.

Francamente hostil a la Iglesia, conculca sus derechos, aún históricos. Es una burla sangrienta, intolerable, decir que no persiguen nuestra religión. Al fin obra, de ese defensor, en sus libros del amor libre, que se llama Giménez Asno. Tuvo el gusto de decirle que malo era el proyecto de Ossorio, pero el suyo resulta pésimo. Claro que ese engendro sectario, si los que se llaman católicos lo son de verdad, no se aprobará, porque tienen mil medios de manifestar su actitud resuelta frente a él. ¿No es la hora de la democracia pese a la amenaza de represión "brutal" que nos ha brindado precisamente a los del "Maura sí" el hijo republicano de don Antonio?

ACTITUD DE LOS PARTIDOS

La disciplina de los "jefecillos" y "cabecillas" es férrea, y como todos competen en izquierdismo radical... Pero, particularmente, muchos diputados están en contra de ese sectarismo persecutorio; católicos tibios, pero de familias profundamente cristianas, educan a sus hijos con los religiosos, aun que luego, por seguir con el acta, voten su expulsión. ¿Podrá más

en ellos la disciplina eterna, el partido, que la familia?

LOS INTELECTUALES

"La masa encefálica", como ha dicho con gracia amargada algún ministro. Una decepción. Hombre de libros, yo esperaba más de estos super-diputados. Ortega y Gasset el bueno, dió notas delicadas, selectas, ingeniosas, nada más, que gustaron doble por su contraste con las intervenciones anteriores de otros diputados del montón, bruscas, rebeldes, lamentables en su mayoría; Nóvoa Santos, me resultó tan incoloro y mediocre, que supe que era el célebre médico por el respeto y expectación con que le escuchaban, el cual no correspondía al pobre contenido de la oración; la de Zulueta, secretario del género suave, no fué más que la destilación de la hiel que alma cerna la Institución Libre de enseñanza (léase masonería) contra la Iglesia; y el refinamiento del ataque lo hacía por eso más odioso; de los Ríos, en fin, no salió de las nubes más o menos pardas de su doctrinarismo engolado y reservón, en plan de cátedra, más que de banco azul.—Resumen: que si son tan sabios, hasta ahora, en el Parlamento no lo demostraron.

CONCLUYENDO

Que el peligro que nos ofrece el proyecto constitucional es doble. Muerte contra la propiedad (y el ganlo los propietarios, si quieren). Y un ataque virulento y a fondo contra nuestra Santa Religión.—Claro que mientras suspenden o regatean modestas y legítimas temporalidades al Clero, muchos de esos diputados se reparten y me riendan alegremente a la "pobre España"... Ya hay quien hace námeros y demuestra con ellos las acumulaciones de gangas, en efecto metálico.

Beso al mismo tiempo que el trecho su mano.— Va en un pobre "taxi" a seguir trabajando.— Se ofrece por mi conducto (si su salud se lo permite) a dar una conferencia a "Acción Nacional" en Oviedo, o a lo que haga falta en nuestra provincia, y él puede hacer. Es todo un sacerdote diputado don Ricardo Gómez Roji.

COLEGIO INTERNADO HH. MARISTAS

1.ª Enseñanza graduada — Bachillerato

El éxito completo obtenido en los exámenes es garantía de la seriedad en los estudios.

Informes: Policarpo Herrero, 18

EL DESBORDAMIENTO DEL SUARON PRODUCE GRAN PANICO EN VEGADEO

Dentro de la iglesia y de algunos comercios las aguas alcanzaron medio metro de altura.--Las pérdidas son importantes.--Queda cortada la carretera en Lagar, no pasando el "auto" de línea.-- Cosechas arrasadas

(De nuestro corresponsal.)

Cuando más tranquilos estábamos y nadie podía presumir que en esta época se desbordara el Suarón, a pesar de que el jueves por la tarde había llovido torrencialmente, inopinadamente, en la mañana del viernes, poco después de las ocho, comenzó la gente a ponerse en movimiento al observar que las vegas próximas al río Suarón comenzaban a inundarse y que la crecida tomaba caracteres alarmantes.

Visto el grave cariz, en las calles del Palacio, Empedrada, plaza y Alameda, que es donde está situado el comercio, se tomaron todas las precauciones posibles para poner en salvo las existencias y mercancías.

A pesar de la precipitación con que se hicieron estos trabajos, fué tan rápida e imponente la avenida, que a la media hora de comenzar, las referidas calles estaban convertidas en un imponente mar. El pánico y la alarma fueron enormes. No se oían más que voces pidiendo auxilio para poner a salvo enseres y animales domésticos. En comercios y farmacias, como sucedió en la de Graña, que está establecida en los bajos de la casa rectoral, trabajaban en recoger las existencias con el agua a la cintura, teniendo que ponerse a salvo, suspendiendo los trabajos, que resultaban inútiles y ganando los pisos altos de las casas. En la mayor parte de los comercios, el agua torrencialmente entraba por unas puertas y salía por otras.

Cuando más impetuosa era la avenida, aparecieron unos camiones, a los que las aguas casi les cubrían las ruedas, ocupados por muchos arriesgados jóvenes, que circulaban con mucha dificultad, para prestar socorro y auxilio donde hubiera necesidad. Pero no podían llegar hasta donde la corriente era más impetuosa, como sucedía en la confluencia de las calles del Palacio y Empedrada. Otras veces tenían que pararse, pues les impedía el paso la mucha madera que arrastraba la corriente.

A las diez de la mañana, estaba en todo su apogeo la inundación. El espectáculo era magníficamente sorprendente. La inundación alcanzaba a toda la parte baja de la villa. Los balcones se veían atestados de curiosos, que ya nada podían hacer, ni prestar servicio porque era imposible. Únicamente los camiones, aunque con gran dificultad, seguían circulando.

Después de las once se notó que comenzaba a disminuir la inundación, que, al llegar al mediodía, en las calles y en la plaza había cesado. En este momento comenzaron a pasar para Asturias y Galicia los automóviles de turismo que estaban detenidos a las entradas de la villa. A esta misma hora, pudo salir para Oviedo el automóvil de línea que tiene su salida de Vegadeo a las diez y media.

Una vez que había cesado la inundación, la gente se lanzó a la calle para poder apreciar su alcance. En todos los comercios había penetrado la inundación, ocasionando en algunos de tejidos, harinas y cereales grandes pérdidas. En otras casas parecían muchos animales domésticos, y en las vegas próximas al río, fueron arrasadas todas las cosechas.

Como la iglesia parroquial está situada en la parte llana, junto a la Alameda, las aguas irrumpie-

ron violentamente forzando una de las puertas, llegando a alcanzar una altura de cerca de un metro, pues subieron hasta la última grada del presbiterio, entrando dentro de los confesionarios y mojando las sábanas de todos los altares. Se dió el caso de que en esta mañana se iba a celebrar un funeral y estaba colocado el catafalco; pues bien, era tal el impetu de las aguas dentro de la iglesia, que lo lanzaron al suelo, dispersando toda su armazón. Cuando bajaron las aguas, quedaba dentro de la iglesia una cuarta de lodo y barro. Por la tarde acudió mucha gente al templo, para baldearlo y hacer la limpieza.

Las causas de esta inesperada inundación se cree haya sido una tromba de agua que cayó en la montaña, entre la Garganta y la parroquia de Belmonte, pues en Lagar, en los términos de esta parroquia, la tromba llevó un buen trozo de la carretera, teniendo que detenerse en este punto los automóviles que hacen el servicio diario entre Vegadeo y Boal.

Que la tromba haya tenido un límite lo prueba el hecho de que no se desbordaron los ríos Monjardín y Eo.

El tiempo sigue inseguro y con amenaza de tormenta. Ante el temor de nueva inundación, se toman grandes precauciones. Se cree en esta villa que ésta haya sido una de las mayores inundaciones habidas aquí.

Tenemos que rendir un tributo de admiración a los valientes jóvenes que ocupaban los camiones, dispuestos a prestar auxilio donde hiciera falta.

ES HALLADA EN CANGAS DE ONIS UNA MOMIA CHILENA

Al hacer el inventario de una biblioteca.--El hallazgo da lugar a sensacionales comentarios

(De nuestro corresponsal)

En el palacio de los señores Herederos de don Eduardo Llanos y Alvarez de la Asturias, enclavado en el cercano pueblito de Corao y donde actualmente se halla de veraneo el abogado gijónés don Ildefonso Noriega con su familia, fué encontrada una caja que contenía un cuerpo de mujer.

Según nuestras noticias cuando el señor Noriega se disponía a hacer el inventario de la Biblioteca, del Palacio fué sorprendido por el hallazgo.

Inmediatamente hizo las gestiones conducentes para dar sepultura al cuerpo en cuestión en el cementerio del pueblo, pero a ello se opuso tal vez el párraco, a pretexto de que ignoraba la religión de la persona fallecida.

Posteriormente se dió aviso al Juzgado para que resolviese el caso en cuestión el cual se personó rápidamente en Corao para practicar las diligencias oportunas.

Estaba compuesto por el juez don Marcelino Rancaño; habilitado don Mariano Berrojo, y forense señor Blanco. A este doctor le acompañaba el titular señor Larra.

Según el dictamen de los facultativos los restos correspondían a una mujer de raza cobriza y que se supone que don Eduardo Llanos Alvarez de la Asturias había traído de Chile, en uno de los muchos

APARECE EL CADAVER DE UN HOMBRE AHOGADO HACE SEIS MESES

(De nuestro corresponsal en Navia)

En la playa del Porto, apareció en la mañana del 11 de los corrientes, el cadáver del venturado don Celestino González (a) Celestón, que pereció ahogado en el río hace seis meses.

Como recordarán los lectores iba en su "chalano" con tres compañeros más, para transportar desde Vivedro a Navia, una balsa de tabloncillos que de las obras del sallo de Doiras arrastró la corriente. Al ir a pasar la presa del salto de agua de Vivedro, volcó la embarcación siendo todos lanzados al agua. Los compañeros se salvaron a nadado, pero el pobre Celestino no apareció, resultando inútiles todos los esfuerzos por encontrarlo.

Sin duda debido al fuertísimo temporal de la noche del día 10 y a la fuerte e incesante lluvia, se picó el río, y arrastró su cadáver que debía de estar sujeto a alguna rama profunda.

Fuó a aparecer a un pueblo cerquita de su casa y sin estar nada desfigurado e intacto.

Recibió cristiana sepultura en Villacondide, acudiendo el pueblo en masa acompañando a su cadáver.

Almacenes de Muebles PLAZA CATEDRAL

Este mes y el próximo, descuentos hasta de un 30 por ciento en Comedores Dormitorios Despachos y otros artículos No compren sin visitar esta casa

EL MINISTRO DE FOMENTO, EN ASTURIAS

A ver a su esposa, que se encuentra en Luarca. -- A últimos de mes volverá acompañado del ministro de Instrucción.--Para asistir al Congreso del partido

A las cinco menos cuarto de la tarde, en un magnífico automóvil vil llegó a Oviedo, procedente de Madrid, el ministro de Fomento don Alvaro de Albornoz.

En la calle de Uria era esperado por el alcalde de la ciudad, señor Laredo, y algunos miembros del Partido Radical Socialista, que con algunos amigos del señor Albornoz, le saludaron, conversando durante breves minutos, con él.

En el coche, acompañando al ministro venían dos señoras, la hija del señor Albornoz, y una amiga de ésta.

En la conversación que con sus copartidarios y amigos sostuvo el señor Albornoz, manifestó que llegaba a Asturias con la pretensión de visitar a su señora, que se encuentra veraneando en Caneiro (Luarca), y que el lunes regresará a Madrid.

Aseguró también que seguramente para el día 27 y 28 de este mes llegaría nuevamente a Oviedo, acompañado de los diputados asturianos y seguramente del ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, con el fin de tomar par-

te en la sesión preparatoria del Congreso del Partido Radical Socialista, que se celebrará en Oviedo a fines del presente mes seguramente en el teatro Campoamor.

Una Comisión de obreros del Muñel, que se halla en huelga prattendieron entrevistarse con el señor Albornoz, pero el alcalde, señor Laredo, les manifestó que se detendría tan sólo unos instantes y que no le sería fácil concederles la entrevista que solicitaban. El señor Laredo se encargó de hacerle presente al ministro, la súplica de los obreros, de que interviniera en el conflicto que actualmente tienen planteado.

El ministro acogió con gusto la petición, de que llevó la oportuna nota, y después de saludar a sus amigos, salió nuevamente con dirección a Luarca.

GRAN CAFE NIZA

PLATO DEL DIA SERVICIO A LA CARTA HELADOS-REPOSTERIA

REUNION DEL COMITE PARITARIO MINERO

Se piensa hacer una clasificación de los obreros de oficio en las minas

Ayer tarde se ha reunido el Comité paritario minero, poseyéndose los nuevos presidente y vicepresidente, señores Arango y Rodríguez Caravera, respectivamente.

Se hicieron varias aclaraciones respecto a las nuevas bases de trabajo que ya están en vigor.

Se celebró un juicio de despido del obrero Aurelio Menéndez, que trabajaba en las minas de don Benito de la Torre, en Tineo, quedando el asunto pendiente de sentencia.

Fuó designada una comisión compuesta de los señores Moreno y Antuña, para que interviniera en la cuestión planteada sobre la clasificación del personal de la mina de hierro "Luzares", proponiendo la resolución que haya de adoptarse en aquellos casos en que no lleguen a un acuerdo obreros y la empresa.

Trataron los reunidos de las cuestiones relativas a la categoría de los lampisteros, acordándose considerar como obreros de oficio aquellos que hacen reparaciones, soldaduras, etc.

Se acordó estudiar oportunamente una clasificación de los obreros de oficio en las minas.

Fuó resuelta la reclamación formulada por la representación obrera en nombre de varios obreros del grupo "María Luisa", que reclaman los jornales perdidos por deficiencias de ventilación, acordándose abonarlos por no tratarse de un caso de fuerza mayor.

Se dió cuenta del informe de la ponencia respecto a la reclamación de los obreros de las minas de Carrandi, ateniéndose a los resultados de la misma.

BANCO POPULAR DE "LOS PREVISORES DEL PORVENIR"

Fundado por escritura pública de 14 de julio de 1926 CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS Casa Central: Madrid, Avenida del Conde de Peñalver, núm. 4 Dirección Telefónica y Telegráfica: PREVIBAN

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa y, además de su CAJA DE AHORROS, en la que al CUATRO POR CIENTO de interés anual, tiene establecido el servicio de IMPOSICIONES DE AHORRO A UN AÑO (prorrogable por años), representadas por títulos nominativos que llevan unidos cupones trimestrales, pagaderos en cualquiera de sus Agencias o Sucursales, en las que abona el CUATRO Y MEDIO POR CIENTO de interés anual.

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS

DELEGACIONES EN ASTURIAS: Grado y Luanco

SUCURSAL EN OVIEDO: Calle del Principado, número 4. Teléfono 2400. Apartado de Correos núm. 98

CADENA PERPETUA PARA UNOS COMUNISTAS

Tiran bombas de mano y hacen disparos contra un tren de mineros

PRONTO SE CELEBRARA LA VISTA DE ESTE SUCESO

Para muy pronto se ha señalado la vista de una causa instruida contra varios obreros comunistas, que, provistos de bombas de mano, fulminantes, pistolas y otras armas, atacaron a un tren en que se dirigían al trabajo algunos obreros de la Sociedad Hulleras del Turón.

El apuntamiento de los hechos que hace el Ministerio Fiscal es el siguiente:

Sobre las siete y media de la mañana, del día 11 de junio pasado, de común acuerdo y con unidad de propósito, en unión de otras personas que no se han podido determinar, los procesados Gregorio Tejero Rubio, conocido por el sobrenombre de "Rufino"; Luis Pérez Blanco, Víctor Colias Cisneros y Tomás García González, comunistas de acción, con el fin de impedir que los mineros de la Sociedad Hullera del Turón entraran al trabajo, provistos de explosivos, bombas de mano, y armas cortas de fuego, para cuyo uso carecían de la oportuna licencia, se apostaron ocultamente cerca de la vía del ferrocarril de dichas Hulleras, entre los pueblos de Peñale y Cortina, en el sitio denominado Arquera, y al pasar el tren que conducía a los mineros al trabajo, arrojaron al mismo varias bombas y un gran número de disparos a consecuencia de los cuales resultaron heridos Alejandro Urdanviedos Fernández y Juan Soto Sotelo, que curaron sin defecto ni deformidad física a los veintiseis y cincuenta y siete días respectivamente, habiendo estado durante todo ese tiempo impedidos para el trabajo y necesitando asistencia facultativa.

Los daños producidos por la explosión en dicha vía, ascienden a la cantidad de 3.850 pesetas.

El fiscal hace presente también en su escrito de conclusiones, que el procesado, Tomás García González, ha nacido el día 8 de junio de

1913, y que por consiguiente es inferior a los dieciocho años que la ley preceptúa para castigarle.

Al ser detenidos los procesados les fueron ocupadas tres bombas de mano, seis fulminantes, un cartucho de dinamita, dos pistolas, dos navajas que obran en poder de la autoridad militar.

Los hechos se califican como constitutivos de tres delitos de lesiones, dos de ellos graves y otro menos grave. Existen además los delitos de tenencia ilícita de armas y los perjuicios producidos en bienes. Los autores son los procesados y en la apreciación de los hechos se ha de tener en cuenta la atenuante segunda del artículo 9, a favor del procesado Tomás.

Las penas que se solicitan son las siguientes: Para cada uno de los procesados, dos años, ocho meses y veintidós días de prisión correccional por los delitos de lesiones graves; un año, diez meses y veintidós días de la misma pena por el de lesiones menos graves, y por el tercero la pena de cadena perpetua.

Para Tomás, en vista de la atenuante que el Fiscal alega, se pide para cada uno de los primeros delitos, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y ciento veinticinco pesetas de multa y por el tercero doce años y un día de cadena temporal.

Por faltas se le pide para cada uno de los procesados, la multa de ciento veinticinco pesetas.

Como hemos dicho más arriba, la vista se celebrará en breve.

SENTENCIA

El Tribunal de Derecho ha firmado la siguiente:

Oviedo.—Condenando a Leonor Fernández Martínez, por el delito de resistencia a la pena de un mes y un día de prisión y ciento veinticinco pesetas de multa.

NO HAY SEÑALAMIENTOS

Para mañana, lunes, no se ha hecho señalamiento alguno.

Gobierno Civil

LA SUSPENSIÓN DE UN ALCALDE

El ministro de la Gobernación ha ratificado la suspensión del alcalde de Peñamellera baja, en cuyo poder, como es sabido estaba recogida la biblioteca del Seminario de Comillas. El gobernador lo había suspendido por no haberle comunicado esta noticia.

Como la ley dispone que se instruya expediente en los casos de suspensión de algún alcalde, el gobernador ha nombrado al oficial del Gobierno civil, señor Novoa, para que instruya dicho expediente.

LO DE LA BIBLIOTECA DE COMILLAS

El gobernador ha nombrado al alcalde de Llanes juez instructor del expediente para poner en claro las causas que obligaron a los Padres Jesuitas a retirar del Seminario de Comillas la biblioteca.

Se procederá a abrir los cajones que contienen los libros a presencia del juez y un padre Jesuita, con el fin de hacer un inventario ya que el Gobierno desea saber el valor que pueden tener los libros de la mencionada biblioteca.

PARA EL EMPRESARIO DE TOROS

Se ocupó ayer el gobernador con los periodistas de la próxima corrida de toros que habrá de celebrarse en esta ciudad el día de San Mateo.

—Pueden ustedes hacer constar, nos dijo el señor Fernández Conde, para que nadie se llame luego a engaño, que estoy dispuesto a exigir el cumplimiento del Reglamento de toros, pues si el ganador no tiene el peso reglamentario incluso está dispuesto a suspender la corrida.

A tal fin ha dado ya las órdenes terminantes a los veterinarios para que hagan cumplir con lo legislado en esta materia.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.—Ss. Felipe, Julián, mrs. Eulogio, ob.

SANTOS DE MAÑANA.—La Exaltación de la Santa Cruz.— Santos Salustia, Crescencio, Crescenciano, Víctor, mrs.

MISAS DOMINICALES.—En la Catedral habrá misas cada media hora hasta las ocho y media inclusiva y a las doce; en San Juan, a las diez, a las once, a las doce y a la una; en San Isidoro, a las diez, a las once y a las doce; en San Tirso, a las diez y media y a las once y media; en la Corte, a las nueve y media y a las once y media; en San Julián de los Prados, a las once; en los Padres Jesuitas a las diez; en los Padres Carmelitas, a las once; en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, a las once.

LAS CUARENTA HORAS.—Corresponde hoy el jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de la Corte.

LA EXALTACION DE LA SANTA CRUZ.—Mañana se celebra en la Catedral la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz. Durante la misa solemne habrá sermón a cargo del muy ilustre señor don Antonio Lombardía, canónigo penitenciario.

Terminada la misa se expenderá a la adoración de los fieles desde el balconcillo de la Cámara Santa la inapreciable reliquia del Santo Sudario.

EN SANTO DOMINGO.—Hoy celebrará la Asociación del Niño Jesús, sus cultos mensuales. La función de la tarde, empezará a las seis, Rosario, Sermón y procesión. Predicará el R. P. Félix Muñoz.

Diputación

LA CRECIDA DE UN RIO CONTRA UNA CARRETERA

Ayer nos dijo el vicepresidente de la Diputación que había recibido un telegrama de Boal, en el que se le comunicaba que la crecida del río Luarón había cortado la carretera provincial desde el kilómetro 18 al 2, habiendo quedado incomunicados los dos concejos de Vegadeo y Boal.

Se pide también al vicepresidente que ordene la pronta reparación de la citada carretera.

HA TERMINADO LA ASAMBLEA DE LA MANCOMUNIDAD DE DIPUTACIONES

También nos dijo el señor Alvarez que había recibido un telegrama de los delegados asturianos para la Asamblea de la Mancomunidad de Diputaciones.

Se dice en el telefonema que las sesiones han terminado y que el ministro había autorizado la variación en las tarifas de cédulas.

Añade también que el presidente, señor Peña, había regresado ya a Asturias y que los señores Buyla y Mantilla regresarán en la mañana de hoy.

PETICIONES DE CASO

El alcalde de Caso visitó al vicepresidente para ver si se hallaban al pago algunas subvenciones para la traida de aguas de aquel concejo.

INTERESANDOSE POR UN CAMINO

El concejal del Ayuntamiento de Piloña don Mamerto Sánchez visitó también al vicepresidente para interesarse por la construcción del camino de Mones a Pesquerín.

ENFERMOS QUE TIENEN UNA CAMA DISPONIBLE EN EL HOSPITAL

Victoria González Rodríguez, de Piñeres (Aller).

Carmen Fernández Díaz de Fresnedo (Teverga).

Anacleto Viejo, carretera de la Cárcel, Oviedo.

José María Prida Fernández, de Pintueles (Piloña).

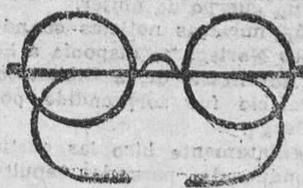
Lorenzo Ordieres Varas, de Castiello (Villaviciosa).

ANUNCIO

La Asamblea Local de la Cruz Roja Española de Ujo saca a concurso las obras de modificación del edificio adquirido para su domicilio social.

Los planos y bases están a disposición de todo concursante en la Secretaría de dicha Asamblea, sita en la carretera general, frente a la iglesia, de seis a ocho de la tarde, todos los días hasta el día 20 del actual, que se cerrará el concurso para la adjudicación.

La Junta de Gobierno.



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030 Junto a las obras del Banco Herrero

Ayuntamiento

UN TRANSFORMADOR ELECTRICO

La Popular Ovetense solicita autorización para instalar un transformador eléctrico en la Manjoya.

También solicita permiso para derribar una caseta situada en la calle de Pérez de la Sala.

RECLAMANDO UNOS PLANOS

Se comunica a Balbino Barcena que no se puede informar la instancia que tiene presentada solicitando reforma una casa en la Manjoya en tanto no presente el plano y sea informada la petición por la Jefatura de Obras públicas.

GACETILLAS

BASES DE TRABAJO PARA EL RAMO DE SASTRERIA

El Comité paritario interlocal de Industria del vestido y del trabajo, nos envía la siguiente nota:

"En sesión celebrada por el pleno de este Comité del día 25 del pasado Agosto, y vista la orden comunicada del Ministerio de Trabajo y Previsión de 14 de Agosto del año actual aprobando el proyecto de Bases de Trabajo para el ramo de sastrería formulado por el pleno de este Comité en sesión de 19 de Diciembre pasado y hecho público en su día, se acordó que las citadas Bases entren en vigor el día 15 del mes corriente".

Sucesos

SOBRE LA INUNDACION DEL BARRIO DE SOPENA

A consecuencia de los fuertes aguaceros que cayeron estos días se inundó el barrio de Sopena, de la parroquia de Olloniego, de este término municipal, teniendo que desalojarse muchas viviendas, y sacar el ganado de las cuadras.

Como el río Monte de Olloniego presentaba obstáculos en su curso por los aterramientos del cauce y colocación de estacadas en dicho barrio, las aguas invadieron los caminos públicos cortando las comunicaciones y amenazando seriamente la vida de muchos vecinos.

Estos piensan dirigirse al Ayuntamiento para que se adopten algunas medidas de seguridad, puesto que son muy frecuentes dichas inundaciones.

GANADEROS

LA SAL MARTINEZ preserva y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente BACERALES, del ganado LANAR, CABRIO, CERDO, y sobre todo del ganado

VACUNO

Es económica, fácil de dar, de resultados positivos y es el mejor seguro de vuestro ganado.

Pedidos y folletos con interesantes referencias, Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Venta: Federación Asturiana Católica Agraria, Oviedo.— Federación Asturiana Agraria, Oviedo.— Señores Benigno Fernández y C. (Comercio), Navia.— Don Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.— Sindicato de Piloña, Infiesto.— Señora viuda de Anastasio Noriega (Comercio), Unquera.— Farmacia de Osorio, Vegadeo

CENTRO FILOLOGICO DE ASTURIAS

Clases en: Francés, Inglés, alemán, italiano y bajo condiciones especiales, portugués, holandés, esperanto árabe, latín y griego. Procedimiento modernísimo. Éxito garantizado.

Se admiten Matriculas, hasta el 10 de Octubre. Para informes dirigirse al director del Centro Filológico, Asturias 10 3.º Oviedo. Teléf. 38-11.

Colegio de PP. Jesuítas

OVIEDO

Enseñanza primaria y Bachillerato

Alumnos medio-pensionistas y Externos

Entrada diaria, a las 9 de la mañana; salida, a las 8 1/2 de la noche

Los alumnos, cuyas familias lo soliciten, tendrán libre toda la tarde, los domingos y días festivos

La apertura del Curso tendrá lugar el primero de octubre, a las nueve de la mañana

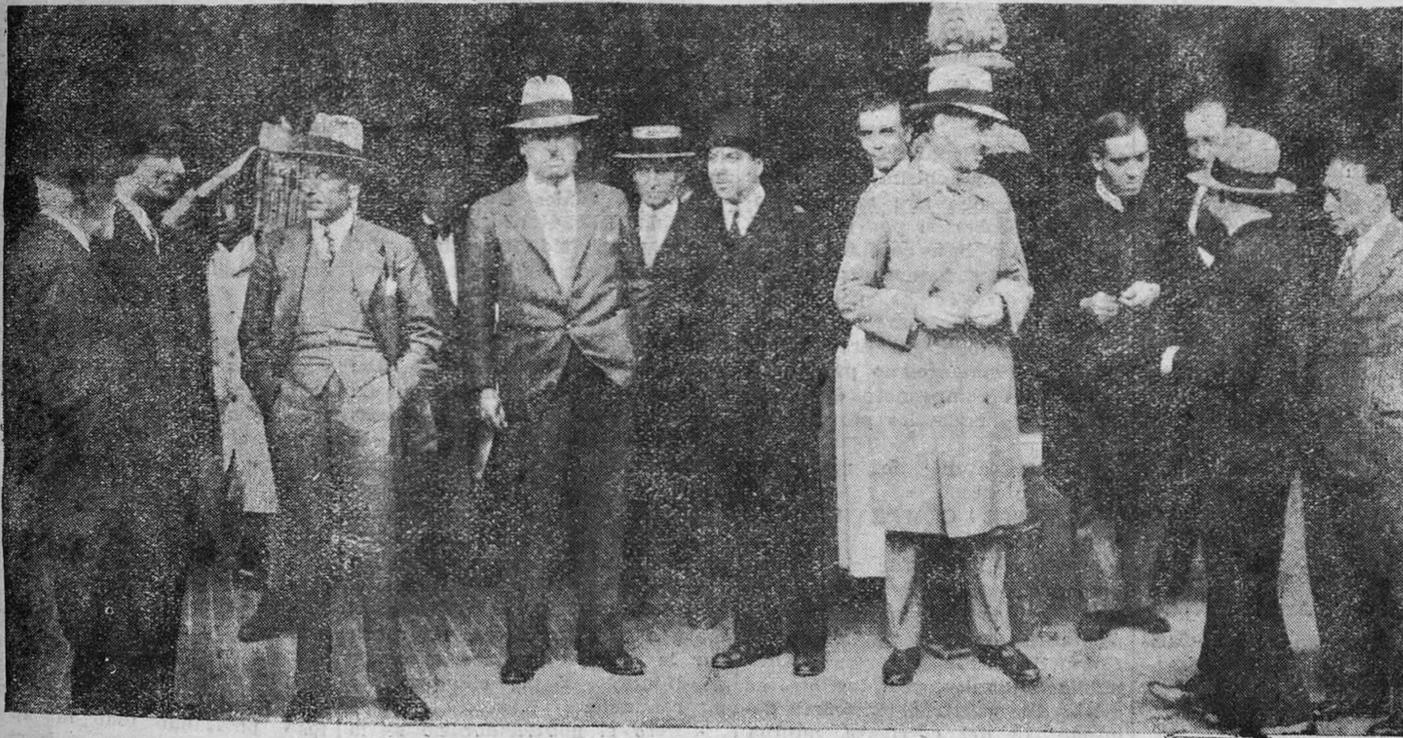
INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



SAN CLAUDIO.—La familia Martínez durante su última excursión a Llanes



MADRID.—Don Melquiades Alvarez al salir de Prisiones militares después de su entrevista con el general don Dámaso Berenguer, de cuya defensa se ha encargado en el proceso incoado contra dicho general. (Foto Vidal).



OVIEDO.—El ministro de Fomento, señor Albornoz, rodeado de un grupo de amigos y correligionarios durante los breves momentos que pasó ayer en nuestra capital. (Foto Mena).



TURON.—; Quien diga que en Turón no hay mujeres bonitas, no sabe lo que dice! Aquí tienen una prueba de lo contrario.



CELLES (Siero).—Hermoso grupo que mira impasible los otros grupos después de la función religiosa. (Foto Blanco).



GIJON.—Lindas jóvenes ovetenses cabe el puente del Cilles para llevarse la "llave" del verano placero.

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

HOY COMIENZA LA TEMPORADA FUTBOLISTICA

EL PARTIDO DE LA CAMPONA ES EL QUE OFRECE MAYOR INTERES

Justificáremos el título: decimos que es el partido de La Campona el de mayor interés por cuanto es el de resultado más dudoso, sin que esto quiera decir que nosotros no creamos la balanza de las probabilidades muy inclinada hacia determinado platillo, pero con eso y con todo, será contienda más nivelada, siempre en teoría, que la que en Las Arobias han de disputarse los avilesinos y el Racing de Santander y la que en Santander dilucidarán los sportingistas y los chavales del Eclipse.

Los partidos comenzarán a las

tres y media en punto, de manera que ya saben los "hinchas" que no hay que descuidarse.

Aquí, donde la afición parecía sumida en sueño de muerte, ha habido una rápida e intensa reacción, y hoy, La Campona será, como siempre que allí se despiaza nuestro equipo, punto de cita de centenares de ovetenses.

El partido será dirigido por Melcón, y el Oviedo se alineará probablemente así:

Oscar; Calichi, Goyo; Avilesu, Sirio y Sión; Inciarte, Gallart, Lángara, Miranda y Polón.

LOS PARTIDOS DE SEGUNDA

El Rácing de Sama se retira

Los partidos que en esta División es juegan hoy, son:

Reconquista de Gijón y Racing de Mieres, arbitrando Blanco.

Club Astur y Sportiva Ovetense, arbitrando Isaac Fernández. Deportivo de Turón y Natahoyo F. C., arbitrando Rivero.

El primero de los partidos citados, se jugará a las once de la mañana, y a las tres y media los otros.

No incluimos el encuentro Círculo Popular-Racing Langreano, por saber que los de Sama se han retirado del Campeonato, comunicándolo así a la Federación.

Los del Círculo Popular, que como es natural contaban con este partido, lo substituyen con uno de entrenamiento que promete ser del mayor interés.

PERIODICOS

ATRASADOS

A 3 pesetas arroba en "PUBLICITAS"

Lista general de árbitros para el campeonato mancomunado Cantabria-Asturias

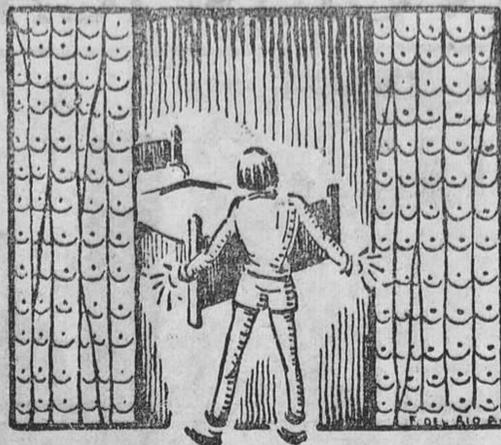
Colegio Asturiano: Primero, Joaquín Menchaca; segundo, Amadeo Sánchez; tercero, Avelino Alonso; cuarto, Manuel Suárez; quinto, Ceferino Rúa (designado por el Colegio).

Colegio Cantabro: Primero, Alejandro Quintana; segundo, Estanislao Simón; tercero, Manuel G. Polidura (designado por el Colegio).

De otros Colegios: Primero, Ramón Melcón; segundo, Santiago Insausti; tercero, Pedro Vallana; cuarto, Pelayo Serrano; quinto, Pedro Escartín; sexto, Tomás Balaguer.

De última hora

Ayer recibió el Oviedo un telegrama urgente del Comité Nacional haciendo saber que la mancomunidad Asturias-Cantabria, está autorizada para clasificar tres clubs para el Campeonato de España.



Lista de árbitros para el campeonato regional de segunda categoría

Primero, Silverio Fernández; segundo, Isaac Fernández; tercero, Miguel Blanco; cuarto, Artemio Saturnino; quinto, Carlos Rodríguez; sexto, Manuel Sammartín; séptimo, Fernando Rivero; octavo, José Vallina; noveno, José Nieto; décimo, Alfredo Olmos.

Los dos últimos designados por el Colegio Regional.

Una aclaración que no sabemos a quién interesa

Damos a continuación una "Nota oficiosa" del Comité de la competición Asturias-Cantabria. De verdad que no sospechamos siquiera que pudiera haber quienes dudaran de que los vencedores de esta contienda se abren, con el triunfo, el paso al Campeonato de España; en cambio, sabemos de muchísimos, nosotros entre ellos, que aún no han podido comprobar si por el Comité Nacional se han confirmado los deseos de los mancomunados de clasificar tres clubs, por cierto que de no confirmarse esto en seguida, muy bien pudiera ocurrir que, efectivamente, no puntuaran ni para el campeonato de España ni para nada, los partidos de mañana.

La Nota a que nos referimos, es la siguiente:

"COMITE COMPETICION.— Nota oficiosa. Saliento al paso de ciertos rumores circulados con relación a los partidos de mancomunidad Cantabria-Asturias, al Comité de Competición le interesa hacer público, que los partidos que se celebren a partir del próximo domingo, 13 del corriente, puntuarán para la clasificación de representantes en el Campeonato de España.

Gijón, 11 de septiembre 1931".

A MODO DE POSDATA

La nota anterior y su comentario, debieron aparecer en nuestro número de ayer. No es nuestra culpa de que otros originales de más importancia reclamaran sitio.

También era nuestro propósito haber añadido a la citada nota otra aclaratoria en el sentido de que el partido que esta tarde se juega en La Campona, tendrá validez oficial, "pase lo que pase", en relación a las dudas que reiteradamente hemos apuntado.

San Claudio

La Directiva del Rápido F. C., cita a los jugadores siguientes, para que hoy a las tres se encuentren en el campo para entrenarse.

Manrique, Suchu, Juanito, José Antonio, Revoredo, Fanjul, Lorences, Miguel, Granda, Gerardo, Blanco, Mateo, Armandín, El Roxu, Demetrio, Oviedo, Maxe, Enrique, Herminio, Molina, Cañetu y Torre.

A las tres en punto. Campo de Rivero.

CASA DEL RIO MUEBLES

Al menor precio nosotros añadiremos el máximo de gracia infantil en los muebles de sus niños

Vea nuestros catálogos en

URIA, 28

OVIEDO

LA DIMISION DEL VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Motivos en que la fundamentó.—Por qué se disolvió la derecha liberal en Gijón

Ayer hemos podido charlar un rato con el vicepresidente de la Diputación, don Valentín Álvarez, que, según hemos dicho en nuestro número anterior, había presentado al gobernador la dimisión de su cargo, no habiéndole sido aceptada por la autoridad gubernativa.

Y nosotros preguntamos al señor Álvarez los motivos de su decisión:

—Fué principalmente por un motivo de delicadeza, y porque yo creía que así debía hacerlo en vista de haber sido disuelto el partido de la Derecha Liberal Republicana de Gijón, a la que pertencí como miembro, además, de la Junta directiva.

—Pero, cuáles eran esos motivos de delicadeza?

—Yo había sido elegido, mejor, propuesto para el cargo de diputado, por el anterior gobernador señor Vargas. Como tal, resulté elegido, y como tal ocupé el cargo de vicepresidente de la Diputación. Pero yo estimaba que la idea del gobernador al hacerme diputado, era la de tener en la Corporación provincial representación de todos los partidos republicanos, y yo, como elemento de la Derecha Liberal Republicana, podía ocupar este cargo. En el momento de ser disuelto el partido en Gijón, yo quedaba al margen y desaparecía la razón por la que yo ocupaba el cargo de diputado. Y por ello presenté mi renuncia.

—Pero el gobernador no se la aceptó a usted...

—Efectivamente; y fundamen-

ta su negativa en que yo no había sido elegido diputado por pertenecer a la Derecha Liberal Republicana, sino por haber sido elegido concejal de Gijón, pues en la decisión de los nombramientos de diputados, no influyó el criterio de partidos, sino el de haber sido elegidos concejales de los Ayuntamientos, aunque, claro es, estando encasillados en partidos republicanos.

—Y a qué fué debida la disolución de la Derecha Liberal en Gijón?

—Primeramente, el partido había sido constituido con el fin de agrupar a las personas que pensando en republicano, no podían militar, por diferencias ideológicas, con los otros partidos demasiado extremistas. Nació en la Derecha Liberal Republicana que siguio vegetando, hasta que en vista de la decisión de Álvarez Zamora en la que nosotros habíamos puesto muchas ilusiones y después de la marcha de otros elementos de significación, además de no encontrar en la agrupación el matiz izquierdista que algunos de nosotros queríamos, se reunió una asamblea en la que se acordó la disolución del partido en Gijón.

Y eso ha sido todo—terminó el señor Álvarez—. He presentado mi dimisión, creyendo que existía para ello un motivo. Ese motivo no existe y aun cuando no tenga el menor interés en seguir en el cargo, continuaré gestoso, prestando todo mi apoyo por poco que él sea, a la causa de la República.

Don Arcadio García Rodríguez

El día 11 del corriente descansó en la paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apóstolica, el respetable señor Don Arcadio García Rodríguez.

Contaba en la actualidad el finado la edad de sesenta años y desde hacía mucho tiempo había desplegado sus actividades como empleado de la Fábrica de Armas, demostrando en todo momento un gran temor hacia el trabajo a él encomendado, haciéndose querer por sus superiores, que muy bien sabían comprender las excelentes cualidades de que éste se hallaba rodeado; por sus compañeros había los cuales demostró siempre una viva simpatía y un gran afecto.

Por su carácter noble y bondadoso y por la nobleza que presidía en todos sus actos, este afecto llegó a tener un carácter del todo intransferible, por lo que al verle des-

parecer de este mundo, sus numerosas amistades le lloraban amargamente.

Ayer a las cinco y media de tarde se verificó la conducción del cadáver al cementerio de El Salvador, asistiendo al acto gran número de personas, entre las cuales no podían menos de hallarse sus compañeros de trabajo que en esta forma le rindieron un postumo tributo.

Descanse en paz su alma y reciba la expresión cordial de nuestra gran condolencia, su esposa doña Eitelvina González Conde, sus hijos, don Arcadio, doña María Luisa, doña Encarnación, doña Dolores y don Agustín, extensiva al resto de sus apreciables y apenados familiares.

En nombre de la familia del finado damos las gracias a cuantas personas han asistido al entierro.

Lea usted

REGION

CUARTO ANIVERSARIO

La señorita

María Caballero de Tineo y Pruneda

Falleció en Oviedo el día 13 de septiembre de 1928

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanos y demás familia

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se digan en la parroquia de San Tirso el Real hoy, día 13, y mañana, 14, en las Reverendas Madres Esclavas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

INFORMACION POLITICA

ALCALA ZAMORA EXTRAÑADO POR LOS COMENTARIOS QUE SUSCITA SU ENMIENDA

El día 15, apertura de los Tribunales.-El ministro del ramo pronunciará un discurso haciendo referencia a las modificaciones que se introducirán en administración de justicia

FUE RESCINDIDO EL CONTRATO CON LA "CLASSA"

QUEDO RESCINDIDO EL CONTRATO CON LA CLASSA

MADRID.—Al recibir ayer a los periodistas el ministro de Comunicaciones manifestó que le había visitado una comisión del Comité de los Sindicatos Autónomos de Teléfonos de Sevilla y Bilbao, pertenecientes a la Unión General de Teléfonos, que iban a pedirle que la readmisión de los obreros huelguistas se efectúe mediante determinadas condiciones. El señor Martínez Barrios dijo que, como ya había dicho en otras varias ocasiones, todo lo que se refiriera al conflicto de Teléfonos era de la exclusiva competencia del ministro de la Gobernación.

Añadió que se había acordado rescindir el contrato establecido con la C. L. A. S. S. A. y que había enviado a la comisión interministerial el informe correspondiente acerca de la revisión de los contratos existentes entre el Estado y la Compañía Nacional Telefónica.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

MADRID.—Entre otras visitas ayer recibió el ministro de la Guerra a los generales Quiroga del Llano y Rodríguez Manso y el capitán Sediles.

A la una y media de la tarde, el señor Azaña marchó a la Sierra, donde se propone descansar unos días.

CONFERENCIA MAURA Y SANJURJO

MADRID.—Al mediodía de ayer estuvo en el Ministerio de la Gobernación, donde celebró una detenida conferencia con el señor Maura, el director general de la Guardia civil, señor Sanjurjo.

MINISTROS DE VIAJE

MADRID.—El ministro de Instrucción pública salió ayer para Gerona y el de Hacienda, marchó para Bilbao.

LA APERTURA DE LOS TRIBUNALES SE HARÁ SIN EL ANTIGUO CEREMONIAL

MADRID.—Dijo ayer el ministro de Justicia a los periodistas que el discurso que pronunciará el próximo día 15 en el acto de la apertura de los Tribunales constará de tres partes fundamentales.

Una, tendrá carácter puramente doctrinal, otra se referirá al funcionamiento de los órganos judiciales en la vida del Estado y en la tercera hará referencia a las modificaciones que estima necesario introducir en los órganos de la Justicia.

Añadió que el acto de la apertura de Tribunales estaría previsto de todo el ceremonial con que anteriormente se venía celebrando y que una de las primeras cosas que serían desterradas eran el Gran Collar de la Justicia.

Pasando luego a tratar de asuntos políticos, expresó su criterio el señor de los Ríos de que una vez aprobada la Constitución y elegido el jefe del Estado, los mi-

nistros socialistas debían reintegrarse a su minoría desde la que podían hacer una labor útil.

UNA NOTA DEL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—En la Presidencia facilitaron ayer una muy extensa nota en la que se hace constar que el señor Alcalá Zamora había terminado el estudio de otro de los proyectos elaborados por el ministro del Trabajo y que tenía el propósito de llevarse para Miraflores los otros cuatro restantes, con el intento de incluir su estudio pronto y con el detenimiento que había ofrecido al señor Largo Caballero.

Se indica también en la aludida nota la coincidencia espontánea en el criterio del jefe del Gobierno y en el que se acaba de exponer el gran diario inglés "The Times", tanto en lo que se refiere a la sanidad y fortaleza de la economía española cuanto al daño no bastante calculado y apreciado que en ese orden económico y en todos los demás suponía la tardanza en aprobar el proyecto constitucional.

La rapidez en el debate constitucional, que es la verdadera obsesión del presidente, le hará insistir cerca de las fuerzas parlamentarias para un aprovechamiento mejor del tiempo, que no duda, antes al contrario favorece, el estudio reflexivo del proyecto.

Quizá por la extensión misma del debate, que absorben la atención puede explicarse hasta que se medite poco y que a ratos se lea poco sobre el mismo texto constitucional.

En resumen, la aludida nota muestra su extrañeza por que ha ya suscitado tantos y apasionados comentarios alrededor de su enmienda, sin tener en cuenta que hace ya más de un mes los señores Alomar y Xirau presentaron otra más radical sin que diera motivos a tantos comentarios.

Agradece también los consejos que le ha dado el conde de Romanones, de quien reconoce un buen amigo.

Después de entregar a los periodistas la aludida nota, éstos preguntaron si había alguna noticia en relación con las negociaciones que actualmente se celebran con el Vaticano.

Como el presidente les dijera que no había nada de particular, los periodistas insistieron en que el ministro de Comunicaciones había manifestado ayer que dichas negociaciones terminarían muy pronto, el señor Alcalá Zamora insistió en que nada podía decir en relación con dicho asunto.

Añadió luego que le había visitado una comisión de Canarias, acompañada de los diputados por aquellas provincias, con objeto de exponerle diversos asuntos locales de la mayor importancia.

También recibió a una comisión de contratistas a la que acompañaba el señor Ortega Gasset.

Terminó diciendo que por la tarde se marcharía al campo con objeto de proseguir el estudio de los proyectos del Ministerio de

Trabajo y de otro muy interesante relacionado con la Estadística, y que regresaría el próximo lunes por la mañana.

VACANTE EN EL INSTITUTO JOVELLANOS

MADRID.—La "Gaceta" de ayer publica una orden del Ministerio de Instrucción pública por la que se dispone se anuncie a concurso la provisión de la cátedra de Lengua francesa vacante en el Instituto nacional de segunda enseñanza de Jovellanos de Gijón.

MARCELINO DOMINGO EN BARCELONA

BARCELONA.—Llegó a esta capital el ministro de Instrucción Pública a quien cumplieron las autoridades.

Después celebró una detenida entrevista con el gobernador civil.

Hoy saldrá para Gerona donde explicará una conferencia regresando por la tarde a esta ciudad.

Hablando con los periodistas dijo el señor Domingo que mientras no se apruebe el Estatuto es necesario que en Cataluña se mantenga el frente único de todos los partidos y que todos actúen unidos de la mejor manera posible, pues hacer otra cosa sería perjudicial.

Teatro Campoamor

Extraordinario programa de cine sonoro. A las 4 (popular), a las 7 1/4 y 10 1/2, éxito inmenso de la comedia vodevilista de intriga galante y aventura amorosa, hablada en español, DON JUAN DIPLOMATICO. Interpretación magistral de M. Faust Rocha, Celia Montalván y Lía Tora.

TEATRO JOVELLANOS

A las 4 (popular), a las 7 1/4 y 10 1/2, programa kilométrico de cine mudo. 1.º—El gran film Paramount SOLOS EN UNA ISLA, por Esther Ralston y Gary Cooper. 2.º—La inmensa superproducción CARAS OLVIDADAS, por Clive Brook, Mary Brian, William Powell y Olga Baclanova.

Teatro del Principado

HOY DOMINGO
A las 4 1/2, 7 1/4 y 10 1/2
Butaca 1,00 2,00 1,50
Grandioso estreno de la superproducción sonora alemana La tragedia de Scapa Flow (LA TUMBA DE LA FLOTA ALEMANA). La tragedia íntima del Scapa Flow, donde se encerró la escuadra alemana para iniciar el armisticio de 1918.

ALREDEDOR DEL FUTURO GOBIERNO

Va abriéndose camino la necesidad de prolongar las actuales Cortes

¿SEGUIRAN LOS SOCIALISTAS EN EL PODER?

MADRID.—"El Sol" de hoy publica el siguiente comentario:

"Continúa el comentario político acerca del futuro Gobierno. Por de pronto, hay una curiosa coincidencia en el comentario, de importantes núcleos parlamentarios. Y es que estas Cortes no han de terminar su vida inmediatamente que se apruebe el proyecto de Constitución. La sugestión lanzada por el ministro de Justicia sobre la necesidad de prolongar la existencia de las Cortes actuales va haciendo mucho camino. No era éste, ciertamente, el primer propósito del Gobierno, y aun los ministros de mayor relieve expresaron, antes y después de las elecciones, su opinión contraria a la transformación de las Constituyentes en Cortes ordinarias. Pero, a medida que el tiempo transcurre, cambian también no pocos pareceres. Y han cambiado, no sólo en lo que afecta a la duración de las Cortes, sino en lo que se refiere a la actitud de los socialistas frente al panorama del futuro Gobierno. No era una

¿No es así? No basta,—se dice— con la aprobación del Estatuto constitucional, sino que hace falta reforzarla con varias leyes complementarias, que estas Cortes, y no otras, deberán aprobar. Pero, además, se añade ahora (y éste es un problema nuevo que se plantea): ¿Debe la Cámara actual aprobar los presupuestos generales del Estado? Personalidades ilustres del socialismo dicen que sí. Por todo ello, se concluye que estas Cortes deberán convertirse en Cortes ordinarias. Ya en nuestra anterior impresión del momento político hablamos de la mecánica parlamentaria en relación con la jefatura del Gobierno y nidero. La duda reside en si los socialistas aceptarán directamente el Poder o no. Desde luego cuentan muchos de ellos que forzosamente habrá de serles ofrecido como zona más numerosa del Parlamento. No creemos que en ese caso acuerden los socialistas gobernar por sí solos. En los actuales momentos no les convendría a ellos mismos. Además, necesitarían el apoyo de otras minorías para desarrollar una verdadera labor parlamentaria. Por tanto, pudiera suceder que, rechazando la formación de un Gobierno homogéneo, no negaran su colaboración directa en un gabinete de carácter indudablemente heterogéneo, aunque en menor grado que el actual. Por ejemplo, un Gobierno formado por las fuerzas de Acción Republicana, las de los radicales socialistas y las de la Esquerra Catalana, y se pediría con insistencia, llegado el momento, la colaboración directa de los miembros que integran la minoría de la agrupación al servicio de la República, que acudiera don José Ortega y Gasset.

El "Boletín Oficial de la Provincia" del día 11 del actual publica las bases que habrán de regir el Concurso para asegurar un automóvil Citroen, de siete plazas, adquirido por el Ayuntamiento, de los riesgos de responsabilidad civil y accidentes del trabajo de su chauffeur, concediéndose un plazo de OCHO DIAS para la admisión de proposiciones, a partir de la publicación en dicho periódico oficial.

incógnita el propósito del partido socialista. Los ministros socialistas dijeron que no seguirían en el Poder ni un minuto más después de aprobada la Constitución. ¿Fue acaso prematura la afirmación? Hoy por hoy acaso no podrían los ministros socialistas fijar tan rotundamente la actitud que adoptarán en un futuro inmediato. Según el de Hacienda, a quien preguntamos concretamente sobre tal extremo, "el partido resolverá en definitiva".

Aunque nadie puede anticipar el criterio que el partido socialista ha de adoptar en un día no muy lejano, le impulsarán las circunstancias de la política nacional a la resolución de que sus ministros continúen formando parte del futuro Gobierno, una vez que la Constitución quede aprobada y sea elegido el jefe del Estado? Nada tendría de particular que los directores del partido aduzcan, en favor de este criterio, razones importantes relacionadas con la política exterior. ¿También con la política exterior?—preguntará alguien—. Podemos suponer que sí.

LA OPINION DE LARGO CABALLERO

Se afirma que la visita de importantes personalidades socialistas extranjeras ha tenido mayor importancia de la que se supone generalmente. Aún más: se asegura que esas visitas ejercerán algún influjo notorio en la próxima actitud del partido socialista español. Dejamos hoy apuntado este aspecto de la cuestión política, sobre el que habremos de incidir con toda amplitud. Lo que en ciertos horizontes políticos parece adivinarse es la continuación en el Poder de los socialistas, por un lado; y a continuación de la Cámara, por otro. Sobre este segundo extremo de la cuestión, el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, ha expresado con meridiana claridad su pensamiento.

AMERICAN CIRQUE

EN EL PASEO TORENO
Hoy, a las 4,30

función especial
Gran moda a las 7,15
y doble 10,45 noche.

9
Maravillas americanas
con las
FOCAS MUSICALES
y los famosos clowns
HERMANOS DIAZ

REGION

Apartado número 42
Teléfonos 1516 1517

CONFLICTOS SOCIALES

ESTALLA UNA BOMBA EN LA CENTRAL DE TELEFONOS DE SEVILLA Y OCASIONA ENORMES DESPERFECTOS

"Solidaridad Obrera" hace un llamamiento a los obreros de la Confederación General de Trabajadores, invitándoles al frente único en toda España.-También amenazan los ferroviarios si no son atendidos en sus peticiones

INTERESANTES DETALLES DE LOS SUCESOS DE BILBAO

EXPLOTA UNA BOMBA EN LA TELEFONICA DE SEVILLA

SEVILLA.—A las cinco de la mañana de ayer hizo explosión una bomba en el edificio de la Telefónica, destrozando los tabiques de la parte alta destinada al público, donde se halla instaladas las cabinas de conferencias.

Por ser de reciente construcción no se produjo una verdadera catástrofe, aparte de que en aquellos momentos, por la hora intempestiva, no había en las oficinas más que dos señoritas telefonistas, un ordenanza y una pareja de la Guardia civil.

La explosión produjo gran alarma, oyéndose en muchas partes de la ciudad. Muchas señoritas telefonistas que trabajaban en la parte alta del edificio, sufrieron un susto formidable, desmayándose unas cuantas.

El servicio urbano quedó interrumpido en varios sectores de la capital.

Se hacía observar la coincidencia de que ayer fueron puestos en libertad los huelguistas que se hallaban detenidos.

La bomba fué colocada en la puerta de la fachada que da a la calle de Joaquín Guichot, y se supone que por la noche un individuo, fingiéndose el dormido abrió un boquete con un serrucho en la puerta, y por él introdujo el artefacto.

Los desperfectos ocasionados por la explosión de éste, fueron muy grandes, pues quedaron destrozados tabiques, puertas, ventanas, cristales, muebles, etcétera. Al estallar la bomba, ésta perforó el suelo, destrozando el sótano y parte de la conducción telefónica urbana.

Un trozo de viga de un metro de largo quedó incrustado en el suelo.

Trozos de cascote metálicos fueron lanzados a una casa próxima, hiriendo a Manuela Arredondo Diez, de cincuenta años que se hallaba durmiendo, la cual hubo de ser asistida en la Casa de Socorro de diversas heridas en la cabeza y en los brazos.

El Juzgado practicó un reconocimiento, encontrando trozos metálicos que figuraban como metralla en la bomba, entre ellos pedazos de rieles de ferrocarril y una llave de aparatos mecánicos que no pertenece a ninguno de los aparatos que se emplean en Telefonos.

A consecuencia de la explosión quedaron interrumpidas las comunicaciones telefónicas en varias partes de la capital.

EL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Dice que está preparado para actuar como las circunstancias exijan

MADRID.—El Sindicato Nacional Ferroviario publicó una nota en la que dice que, teniendo motivos para creer que se han presentado al Gobierno por el ministro de Fomento las peticiones que el expresado Sindicato había hecho, relativas al aumento de sueldos y jornales al personal de

ferrocarriles, no acierta a comprender el silencio del Gobierno, ya que tal petición merece una solución pronta y justa.

Termina dirigiéndose a sus afiliados para advertirles que el Sindicato está preparado para actuar como las circunstancias demanden, a fin de conseguir los aumentos que solicitan.

EL CENSO DE ASISTENCIA SOCIAL

MADRID.—El Ayuntamiento de esta capital publicó ayer un bando dirigido a los obreros en los que les hace saber la imposibilidad de continuar manteniendo la actual situación respecto de los parados, e invitaba a todos los que trabajan en tajos municipales que quieran darse de baja, a cobrar el sábado una semana de jornal.

También se publicó otro bando dando normas a los parados que son socorridos con bonos de comestibles, encaminadas a la formación de un censo de asistencia social.

UN LLAMAMIENTO A LA C. N. T.

BARCELONA.—"Solidaridad Obrera" publica un editorial que dice:

"Como se están prodigando enormemente las prisiones gubernativas, cueste lo que cueste, llegue lo que llegue, hay que impedir que esto continúe".

Luego dice:

"Como los ataques a fondo contra la Confederación Nacional del Trabajo se desarrolla en todas las regiones, en todas las ciudades, en todas las villas; estimamos llegado el momento de organizar la defensa, también en sentido nacional. Es preciso organizar a toda la masa confederal".

Más adelante agrega: "La Confederación Nacional del Trabajo, ha permanecido al margen de todos los sucesos allí desarrollados desde el advenimiento de la República hasta aquí.

Es ya necesario que intervenga eficazmente y de forma que haga sentir todo el peso de toda la organización nacional. Basta ya de hechos aislados. La protesta ha de ser colectiva, en el frente general. No ha de ser esta o aquella región o ciudad, ha de ser España la que se levante a protestar de tanta ignominia e indignidad".

DETALLES DE LA OCUPACION DEL LOCAL DE JUVENTUD VASCA

BILBAO.—A las dos y veinte minutos de la madrugada de ayer, y cumpliendo órdenes terminantes recibidas del ministerio de la Gobernación, la Policía ha podido al fin dar el asalto al local de Juventud Vasca, donde, por cierto, únicamente han sido hallados nueve individuos todos ellos muy jóvenes. La Policía procedió a un registro minuciosísimo del local y no encontró arma alguna.

En el momento de personarse

en las dependencias de Juventud Vasca, recomendó a cuantos en ellas se hallaban que se entregaran sin hacer la menor resistencia, como así lo hicieron los requeridos. Como detalle curioso diremos que los muchachos se encontraban jugando a las cartas cuando llegó la fuerza pública. Una vez cacheados, sin que tuviesen arma alguna, fueron llevados a la Comisaría, donde quedaron a disposición del Juzgado de guardia.

La referencia oficiosa que nos ofrece de los sucesos de la calle de Bidebarrieta es, en síntesis, la siguiente:

Un grupo de republicanos, en represalia por los sucesos de la Gran Vía, se situó en la plazuela de Santiago, frente a los balcones de Juventud Vasca, donde había varios jóvenes nacionalistas. Parece que de la plazuela a los balcones se lanzaron algunos improperios, sonando un disparo que no se sabe de dónde partió; pero que, como si fuera una señal convenida, sirvió para que se generalizase el tiroteo entre ambas partes. Los disparos partían de las esquinas de todas las calles cercanas, así como desde los portales de los números impares que dan frente a los balcones de Juventud Vasca, y eran contestados desde los balcones del Centro. Hubo momento en que el tiroteo fué intensísimo, no explicándose, en realidad, cómo no hubo más víctimas, aparte el muchacho que imprudentemente se asomó a una ventana del hotel Euzkalduna, y que por cierto la herida que padece la tiene en la vejiga, que está atravesada. Este muchacho ha sido sacramentado, y su estado es desesperado.

Una sección de Caballería de Seguridad logró por fin dar una carga por las calles en cuyas esquinas estaban parapetados los que disparaban, haciéndolos huir. Libre ya la Policía de este peligro, que le impedía acercarse a Juventud Vasca, se logró ganar el portal del Centro, estableciendo allí un retén para impedir que nadie bajara a la calle. De orden del gobernador, el comisario subió a los locales con el inspector jefe de la Brigada Social, varios agentes de Vigilancia y algunas parejas de Seguridad armadas con tercerola, requiriendo a los que se encontraban dentro que se entregaron sin resistencia.

Después de realizado el registro y echa la detención de los nueve muchachos, el comisario de Policía procedió, según las órdenes de Gobernación, a la clausura de los locales, siendo selladas las puertas y llevadas las llaves a la Comisaría de Vigilancia.

El gobernador civil, señor Castro, manifestó a los periodistas de madrugada que había recibido instrucciones severísimas de Gobernación en el sentido de que a toda costa se evite la repetición del algaradas y sucesos semejantes a los de hoy, para tranquilidad del pueblo de Bilbao.

¿QUIEN HIZO LOS DISPAROS?

BILBAO.—Los comentarios de

SOBRE EL FUTURO POLITICO

La opinión de Largo Caballero

MADRID.—El ministro del Trabajo ha hecho declaraciones sobre el futuro político.

Opina Largo Caballero que la vida de las Cortes no puede existir sino con un Gobierno de coalición en el que estén representados los partidos políticos más numerosos.

Tiene el convencimiento de que estas Cortes deben vivir todo el tiempo preciso para cumplir su misión apoyando a un Gobierno de amplia coalición.

Un periodista le indicó la creencia de que el partido socialista tendría que ser Poder y contestó:

—El partido socialista, como tal no creo; pero mi juicio personal es que debe de colaborar con toda clase de sacrificios. El partido socialista puede inhibirse teniendo minoría parlamentaria de 112 diputados.

Eso equivaldría a dejar libremente a los demás partidos para lo que quisieran.

El ministro después de decir que hablaba de un modo muy particular, pues la opinión de su partido ya es muy conocida, sobre su colaboración hasta que se nombre Presidente de la República, dijo que creía una equivocación que éstas Cortes se disolvieran después de aprobada la Constitución. Su parecer es que ellas deben aprobar las responsabilidades, la reforma agraria, la ley de presupuestos y las leyes complementarias.

No puede ser que esto lo hagan en estas circunstancias unas Cortes ordinarias convocadas después de aprobarse la Constitución, que no se sabe cómo pueden ser; si de derechas o de extrema izquierda, lo cual equivaldría a empezar de nuevo.

Añade que el Presidente de la República formaría un Gobierno teniendo en cuenta la Constitución de la Cámara, pues no cree que por su cuenta se atreviera a disolver las Cortes o que los grupos fueran tan suicidas que le recomendaran la disolución.

Terminó diciendo cuándo va a encontrar una Cámara como ésta en que todos los grupos enfluyan en la política nacional? ¡Nunca!

día giran sobre los sucesos de la madrugada de ayer.

Se comenta mucho que en el local no fueran detenidos más que nueve muchachos, y que allí no se haya encontrado arma alguna, ni siquiera casquillos de que indicaran que allí se habían hecho disparos.

¿De dónde se hicieron?

El caso es muy curioso. Tan es así, que al no parecer culpabilidad contra los nueve detenidos es seguro que serán puestos en libertad de un momento a otro.

La gente está muy intrigada, pues de la casa no se pudieron fugar los autores de los disparos, si es que desde allí se hicieron, pues estaba muy vigilada la salida, y en los pisos de las casas inmediatas tampoco, pues fueron requisados y no se encontró a nadie, y además, ninguno de aquellos Inquilinos está fichado como nacionalista.

Al Gobierno civil fueron muchas las comisiones que fueron a protestar de lo ocurrido.

También fueron a protestar los vecinos de la calle donde está el Circulo, porque dicen que la fuerza pública se excedió en el ejercicio de sus atribuciones, haciendo disparos en damasia y sin motivo.

QUINIENTOS IMPACTOS

BILBAO.—Durante el día de ayer se formaron nutridos gru-

NUEVA ASOCIACION DE RETIRADOS DEL EJERCITO

CITO

MADRID.—Ha quedado legalmente constituida la Asociación de Retirados del Ejército, con el fin de atender a la defensa de los intereses morales y materiales, estrechar los vínculos de camaradería que los unió mientras estuvieron en servicio activo, y con fines de mutualidad y auxilio, tales como Caja de Ahorros, anticonsumo y otras iguales.

En la reunión previo, que fué numerosísima, se designó la siguiente Junta directiva, compuesta de individuos pertenecientes a distintos Cuerpos y con diferentes graduaciones.

Presidente, don Avelino Pereda y Junquera; vicepresidente, don Ladislao Leal Jiménez; secretario general, don Benigno Sánchez Martín; vicesecretario, don Norberto Gutiérrez Ruano; tesoroero, don Ernesto Rafeles Rodríguez; contador, don Antonio Morchón; vocales, don Gabriel García Sánchez, don Francisco Díaz Tendón y don Rafael Azcárraga.

PALMIL

Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes

Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones

pos frente al domicilio de Juventud Vasca, donde se han contado hasta 500 impactos, a consecuencia de los disparos hechos por la fuerza pública.

Entre los grupos hubo discusiones, y menudearon los empujones y bofetadas.

Intervino la Guardia de Seguridad, que practicó varias detenciones.

EL ENTIERRO DE LA VICTIMA

BILBAO.—Ayer por la tarde se verificó el entierro de la víctima de los sucesos. Acudió numeroso público.

Presidieron el duelo el ministro de Hacienda, el alcalde y el secretario del Gobierno civil.

Hubo algunos gritos de "¡Viva la República!" y "¡Abajo los cobardes!". Pero la cosa no pasó de ahí.

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiales, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán preceder de modo que los correspondientes originales hallen en nuestro poder antes de las ocho de la tarde.

LA ACTUACION DE LA C. DE RESPONSABILIDADES

TERMINO SUS TRABAJOS LA COMISION QUE FUE A JACA

POR QUE SE PROCESA A BERENGUER

DEL PROCESAMIENTO DE BERENGUER

MADRID.— Un periódico de la noche dice que él considerando que sirvió de fundamento al procesamiento del general don Dámaso Berenguer, empieza así:

—Considerando que el general don Dámaso Berenguer como ministro de la Guerra ordenó al Capitán general de Aragón que se tramitase rápidamente el juicio sumarísimo de Jaca...

Después añade el periódico que la pena correspondiente no excede de prisión correccional pero para justificar que el presunto culpable quede a disposición de la Comisión de Responsabilidades, se consigna que la Cámara en uso de su soberanía, puede crear nuevas figuras, de delito y por lo tanto el general Berenguer continuará en Prisiones militares.

SE RATIFICA EL PROCESAMIENTO DE LUCA DE TENA

MADRID.— La sala segunda de vacaciones de la Audiencia, bajo la Presidencia del Magistrado, señor Medina, dictó resolución con firmando el procesamiento del señor Luca de Tena y declarando que no ha lugar a la reforma del auto que había solicitado el abogado defensor, señor Piniés, de conformidad con la petición fiscal y la del acusador privado señor Zubillaga.

ASAMBLEA DE ELEMENTOS MERCANTILES

Interesante discurso del ministro de Economía

MADRID.—Bajo la presidencia del ministro de Economía se celebró ayer la sesión de clausura de la Asamblea de Federaciones de Círculos Mercantiles y Asociaciones libres de comerciantes e industriales.

El presidente de la Federación, don Luis Montiel, expuso la importancia del acto y la satisfacción que sentía por la forma ponderada con que se desarrollaron los debates, no obstante las difíciles circunstancias actuales y la heterogeneidad de intereses.

Terminó rogando al ministro se haga cargo de las conclusiones y dé cuenta de ellas al Consejo de ministros.

Acto seguido, el secretario de la Federación, señor García Pando, leyó las conclusiones aprobadas, y a continuación el ministro de Economía pronunció un discurso, diciendo que había seguido paso a paso las deliberaciones y que aunque no puede, de momento, contestar a ellas, porque algunas escapan a la jurisdicción de su departamento, como porque las otras que a él pertenecen requieren un estudio detenido antes de llevarlas al Consejo de ministros, daba palabra de estudiarlas con todo interés, y que las correspon-

DE LOS SUCEOS DE JACA

ZARAGOZA.— Se sabe que la Comisión de Responsabilidades de Jaca terminó su misión después de tres días de trabajos, regresando ayer por la tarde a Zaragoza.

DICE EL SEÑOR SALVATELLA

SAN SEBASTIAN.— El ex ministro señor Salvatella salió para Madrid Interrogado por los periodistas manifestó que declarará ante la Comisión de Responsabilidades el lunes

Añadió que seguramente al ser interrogado habrá de contestar conforme a lo que públicamente dijo don Alfonso cuando era rey, y por lo que fué procesado.

Sobre las garantías que le merece la Comisión de Responsabilidades y otros extremos eludió la respuesta.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS

SAN SEBASTIAN.— Mañana sale para Madrid el marqués de Alhucemas, que declarará el miércoles ante la Comisión de Responsabilidades.

VISITAS A LOS GENERALES DETENIDOS

MADRID.—Entre las diversas visitas que ayer por la mañana recibieron en Prisiones Militares los generales del Directorio militar que se hallan procesados, figuraba la del ex gobernador de Sevilla, señor Cruz Conde.

COMENTARIOS FRANCESES AL DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

PARIS.—Ya que no en mayo, en cuya ocasión hizo un público elogio de su antecesor, el señor Quiñones de León, don Alejandro Lerroux ha distinguido es vez en Ginebra entre presente y pasado, entre democracia y absolutismo, etc.

El discurso se puede ver, bien que extractado, en el servicio informativo que las agencias suministran a los diarios.

“Le Temps” ha publicado una referencia casi literal. No faltan los comentarios, aunque no con la diversidad y extensión que quisieramos; pero es que el señor Lerroux habló inmediatamente antes que lord Robert Cecil, sobre cuya robusta personalidad internacional revertía el interés de la sesión.

“L’Echo de Paris”, bajo el título “Una proposición bizarra del señor Lerroux sobre la censura internacional de la Prensa”, hizo este otro juicio: “Para asegurar la paz el señor Lerroux quisiera que en la Sociedad de Naciones se asignara un papel más activo a las mujeres. Estima además que para cortar de raíz las falsas noticias propias a excitar a los pueblos la Prensa debe ser censurada y controlada. Los excesos periodísticos son, cierto, lamentables, pero es menester reconocer que, en la práctica, la libertad de error y la simple libertad constituyen una misma cosa”.

Aún quedan otros aspectos de la actuación en Ginebra del señor Lerroux: su entrevista, verbigracia, con el comisario de Negocios Extranjeros de los Soviets. La posibilidad de que España y Rusia reanuden sus relaciones diplomáticas era comentada así por “L’Echo de Paris”: “El asunto marcha favorablemente; según parece, monsieur Herbertte, embajador de Francia en Madrid, podrá ayudar al señor Lerroux con su consejo autorizado”.

DE LA ANEMIA A LA TUBERCULOSIS

Cuantos casos de anemia, positivos candidatos a la tuberculosis, se verían libres de tan fatal dolencia si tuviesen la previsión de atacar su mal, desde la raíz. Mucho aire y sol y una alimentación sana y ordenada, ayudada de un tónico natural como la Carne Líquida Valdés García, que se digiere como el agua, pero que es de un poder nutritivo insuperable. Este es el mejor consejo que puede dárseles para evitar los estragos de una anemia mal cuidada.

Clinica de Asueroterapia y de enfermedades de la piel y secretas

Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJON.— Instituto, 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero: Asma esencial - Neuralgias - Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulcera varicosas - Hemorroides - Dismenoreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sorderas catarrales - Piorreas - Epilepsia - Cólicos hepáticos - Alteraciones nerviosas - Hiperclohidria - Insomnios - Trastornos circulatorios - Ciáticas

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

AL CERRAR LA EDICION

EL HURACAN DE DELISE CAUSO LA MUERTE DE SETECIENTAS PERSONAS Y DESTROZO MUCHAS EMBARCACIONES

Llegó Gandhi a París, saliendo poco después para Londres. Roma desmiente que se hayan entablado conversaciones diplomáticas con España. Lebriz y su mecánico, muertos en un accidente

Asamblea de representantes de la industria de Vizcaya

GANDHI, EN FRANCIA

MARSELLA.—Desembarcó Gandhi con su séquito. Llevaba una especie de manto blanco, que dejaba al descubierto su torso desnudo. Se negó a hablar ante el micrófono y se trasladó a la Asociación de Estudiantes marseleses, en la que figuran algunos jóvenes estudiantes indios.

Después del discurso de bienvenida del director de la Asociación, Gandhi pronunció una breve alocución en inglés, desde una mesa, donde se había instalado un sillón para que fuese visto de todos los asistentes.

—Yo también soy estudiante, porque siempre aprendo algo, y cuanto más estudio la vida, adquiero mayor conciencia de mi ignorancia. Mi mensaje puede y debe ser escuchado por todos los pueblos, y así lo deseo. Nuestra doctrina se ha caracterizado por la no violencia. Vosotros pertenecéis a un pueblo marcial y acaso no lo comprendéis; sin embargo, la no violencia es un arma, la principal y más fuerte. La fuerza no son los músculos; los músculos no son una necesidad. La única valentía que vale la pena de cultivar es la del alma.

A las tres de la tarde estaba aún firmando numerosas fotografías y respondiendo a las preguntas que le hacían los curiosos.

A las cuatro de la tarde saltó en el Peninsular Express para Calais. No se detendrá en París.

PARIS.—A las siete llegó Gandhi, el líder nacionalista indio.

En la estación había congregadas muchas personas de la colonia india de París y muchos curiosos.

Al aparecer en el andén fué retratado muchas veces.

Algunos miembros de la colonia india se prosternaron e hicieron rogativas.

Luego el líder indio fué llevado en hombros por el andén, por individuos de la Asociación de estudiantes, a la que anunció su visita cuando vuelva a París durante los dos días de vacaciones de la Conferencia de la Tabla Redonda.

Poco después subió de nuevo al tren y continuó a Londres.

LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.— La Asamblea de Sociedad de Naciones terminó esta tarde la discusión general acerca de las actividades de la organización durante el año transcurrido.

La Asamblea decidió enviar para su examen a la tercera Comisión el proyecto de resolución presentado ayer por la delegación escandinava, holandesa y suiza, sobre unos pagos de armamento, y a la primera Comisión la resolución concerniente a la revisión del Estatuto del Tribunal Permanente de Justicia Internacional de La Haya, revisión que fué solicitada por varias delegaciones.

ASAMBLEA EN BILBAO

BILBAO.— Se ha celebrado en el salón de sesiones del Ayuntamiento la asamblea de representantes de las industrias de Vizcaya para tratar de la aguda crisis del trabajo.

Asistió el ministro de Hacienda

y el diputado Esquirol y otros parlamentarios vizcaínos.

Después de los discursos preliminares intervino el señor Prieto quien manifestó que el problema de la crisis de trabajo es mundial y que no era extraño que España estuviera también afectada de ese mal.

Añadió que el Gobierno no está obligado a socorrer a una provincia que como la de Vizcaya goza de un régimen autonómico.

Dijo también que la Hacienda española estaba basada como ninguna, y que era preciso que desaparecieran las “fobias” para evitar estas anomalías.

El alcalde leyó las conclusiones de la Asamblea diciendo que la crisis era general y que el Gobierno no estaba obligado a evitarla. Se atribuye la crisis a la paralización de obras y la política de amenazas que ahuyenta el capital.

Se acordó celebrar una Asamblea magna en Madrid.

LA HUELGA DEL HAMBRE

BILBAO.— Los presos por delitos sociales que se encuentran en la cárcel de Larranaga en número de treinta y cinco anunciaron que declararían la huelga del hambre si no se les conceden las peticiones que tienen formuladas.

LAS RELACIONES DEL GOBIERNO Y LA SANTA SEDE

ROMA.— Con referencia a las noticias publicadas por la prensa extranjera relacionadas con las conversaciones oficiales entre el Gobierno español y la Santa Sede, para llegar a la aprobación del Concordato, el órgano del Vaticano desmiente dichas noticias diciendo que no existe con carácter oficial ninguna clase de conversaciones en ese sentido ya que nada podría hacerse hasta que España aprobase la Constitución.

Sin embargo, no niega que extraoficialmente se hagan gestiones para preparar dichas conversaciones diplomáticas en tiempo oportuno.

DEL SINIESTRO AEREO

PARIS.— En el ministerio del Aire se ha recibido por el encargado de Negocios de Francia un telegrama expedido por Doree en Krasnogo - Hoisla, que dice:

“Los tripulantes del Trait d’Union acaban de sufrir un sensible accidente a causa del mal tiempo. Lebris y el mecánico resultaron muertos al caer el avión. Doree pudo salvarse usando para caídas”.

SETECIENTOS MUERTOS

MIAMI.— Según noticias de la agencia American Harbays, el huracán de Delise causó la muerte a setecientas personas.

La misma noticia dice que en dicha población fué declarado el estado de guerra, habiéndose ya iniciado la distribución de ropas y medicinas entre los damnificados. También manifiesta que todos los depósitos de aguas de la población quedaron destruidos.

Los buques grandes y las embarcaciones ancladas en el puerto sufrieron muchos desperfectos. Algunos se destruyeron completamente.

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

FRENTE UNICO DEL MAGISTERIO

MADRID.— Han coincidido en Madrid la Comisión permanente de la Nacional, la Ejecutiva de la Confederación y la Directiva de la Unión, que, con el Comité del Frente, se reunirán para tratar de los asuntos que en la hora presente interesan a la clase en general.

Los reunidos se proponen estudiar la situación presente, hacer las gestiones que correspondan al momento y determinar plan de actuación conjunta para lo futuro.

CAE DE UNA CAMIONETA Y SE MATA REVELA EL SECRETO DE LA INFLUENCIA PERSONAL

(De nuestro corresponsal en Gijón.)

En las últimas horas de la tarde de ayer, ocurrió una sensible desgracia en la fábrica de Moreda y Gijón, de la que resultó víctima el obrero de la misma Fernando García Hevia, de 34 años de edad, casado y vecino de Cenero.

Viajaba en una camioneta de dicha industria, cargada de escombros, y al entrar en la fábrica, y por efecto de un salto del vehículo, al cruzar unas vías, se cayó despedido al suelo Fernando, con tan mala fortuna, que fué a caer entre las ruedas de la camioneta, quedando en el suelo sin dar señales de vida.

Acudieron en su auxilio varios compañeros y el médico de la Empresa, don José Martínez de la Vega, el cual atendió a la víctima, sin que, por desgracia, hubiese conseguido hacerle reanimar. La muerte debió haber sido casi instantánea y fué producida por shock traumático.

Se constituyó en la fábrica el Juzgado de Oriente, que es el de guardia, compuesto por el juez, señor López Bonilla; actuario habilitado, señor López, y alguacil señor Beltrán.

Certificada la defunción por el médico señor Martínez de la Vega, fué conducido por "Paz y Caridad" al depósito del Hospital.

Descanse en paz y reciba la familia del desventurado obrero nuestro más sentido pésame.

DOS NOTAS LOCALES

LAS FIESTAS DE SANTA SUSANA

En caso de lluvia, el reparto del bollo se verificará, según nos comunica la Comisión, en la panadería "La Flor de Asturias".

SOCIEDAD DE CAZA EL FOMENTO Y LA VEDA

Se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará el lunes, a las siete, en el local de las Escuelas del Fontán.



Prensas para uva y manzana, desde 70 pts. Estrujadoras para uva. Machacadoras para manzana.

Pedro catálogo a MATTHS. GRUBER, BILBAO, Atm. S. Mames, 29 al 33.

Representantes para Asturias: Sres. Hnos. García Alvarez Campomanes, 10 OVIEDO

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la ciencia admirable de la sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

"Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona, por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada "La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: "El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente." Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, con tiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquél que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu,
Tener alcance en la mirada,
Sirvase leer mi Carácter
y enviarme su libro.

Envía Vd., además, al propio tiempo, su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la PSYCHOLOGICAL FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dept. 5047-A) rue de Londres No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correos, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos. Argentina, 12 centavos. Méjico, 20 centavos. Inglaterra, 2 1/2 d. Estados Unidos, 5 centavos. Francia, 1,50 frs. Alemania, 25 pfg. Etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Celedonio Duque Pérez-Villar

Profesor de Primera Enseñanza

Falleció en la Casa Rectoral de Cangas de Onís el día 15 de septiembre de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Inés Sánchez Collado, hijos, don Daniel (Párroco de Cangas de Onís), doña Angeles, doña Anita, don Adolfo, doña Milagros y doña Sagrario; hijos políticos, don Francisco Cañal (Maestro Nacional de Oviedo) y doña Felicidad González Fernández; hermanos, don Juan (ausente), doña Perpetua, doña Rosario y doña Simona; hermanos políticos, doña Josefa Rodríguez y doña Jacoba Quintana (ausentes); nietos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral de cabo de año que tendrá lugar el martes próximo, día 15, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Cangas de Onís.

PARA SAN MATEO SUSCRIPCION PARA LAS FIESTAS DE COVADONGA

PROGRAMA DE LAS FIESTAS DE SOCIEDAD

Hemos ido procurando entresacar las fechas, en las que con motivo de nuestra clásica temporada de San Mateo, se habrán de celebrar en esta capital.

El programa, sin perjuicio de aumentarlo o disminuirlo, ya que nosotros no somos los organizadores, probablemente habrá de ser el siguiente:

Día 17.— Inauguración de la temporada de la Deportiva Asturiana de Tennis, con un baile, en el que debutará una notable agrupación musical.

Día 20.— Té en el Tennis y té en un distinguido hotel. Por la noche, soba-bio "sou-per froid", que abrirá la marcha de las fiestas nocturnas, y que tendrá por marco un conocido hotel.

Día 21.— Té en el Tennis y en el mismo hotel, a la salida de la corrida de toros.

Día 23.— En otro hotel de la capital, gran cena americana organizada por la Deportiva Asturiana de Tennis, a la que asistirán los jugadores internacionales que tomen parte en el concurso, que en las canchas de la misma, se celebrarán.

Día 27.— Gran té en el Tennis. La cena americana del Automóvil Club, aún no sabemos si habrá de celebrarse.

Durante los días que dure el campeonato, se celebrarán en las "courts" de la calle del Matemático Pedrayes, grandes bailes.

Como puede verse el programa organizado por la Deportiva Asturiana es del todo magnífico, por

Don Sergio Garcia Cuesta, 1 peseta, don José Blanco de la Viña, 10; doña Angeles Moreno, 15.

CANCIENES

En la lista que publicamos oportunamente de este pueblo se cometieron algunos errores, por cuyo motivo la reproducimos hoy con exactitud.

Doña Catalina Gutiérrez, 1 peseta; doña Aniceta Boves, 0,50; doña Victoriana Boves, 1.

"JEREZ-QUINA SUPREMO"

J. Ruiz y C. - Jerez

VINOS - COÑAC

"PONCHE ESPAÑOL"

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria, etc., al director.

lo que el entusiasmo que reina entre los socios es muy grande. No sería difícil que si el tiempo ayudara, se celebraran otra clase de fiestas de sociedad, bajo sus auspicios.



VENTAJILLAS DEL PEATON LISIADO

Noticias de Gijón

El nuevo Laboratorio municipal, terminado. -- La inauguración del mercado de hortalizas. -- Desde el martes se admiten en la Secretaría del Ayuntamiento peticiones para obtener libros de texto gratuitos. -- El perjuicio que los cazadores causan en los sembrados

PARQUE SANITARIO Y LABORATORIO

Ayer quedaron terminadas las obras del edificio destinado a Parque sanitario y Laboratorio químico-bacteriológico y de veterinaria.

El alcalde, señor Del Río, acompañado del secretario de la Corporación municipal, señor Díez Blanco; inspector de Sanidad, señor Cid, y el arquitecto, señor Marín, visitó las dependencias del referido edificio, que alojará, y que ya está en condiciones de funcionar, y en el que existen todos los elementos necesarios para el laboratorio bacteriológico, cuyo material, valorado en 25.000 pesetas, fué cedido gratuitamente por la Junta de Sanidad.

Como, de tener almacenado ese material, pudiera sufrir daño, el alcalde anunció que presentará al Ayuntamiento una proposición interesando el pronto funcionamiento de dicho laboratorio, de gran necesidad en Gijón y del que ya se preocupó desde hace más de veinte años, cuando el señor Del Río formaba parte de la Corporación municipal de aquella fecha.

EL CAMINO VECINAL DEL MUSEO A CENERO

A mediodía de ayer se celebró en las Consistoriales la subasta de las obras referentes a la construcción del camino vecinal que, desde la carretera de Gijón al Museo llega hasta la de Adanero a Gijón, pasando por Tremañes, Cenero, Trubia y Salcedo, bajo el tipo oficial de 164.403 pesetas.

El acto lo presidió el alcalde, señor Del Río, interviniendo como concejal de subastas el señor Iglesias.

Sólo presentó pliego don Saturnino González Álvarez, que ofreció efectuar la obra por la cantidad de 164.380 pesetas.

Provisionalmente, se adjudicó la subasta a dicho señor.

EL MERCADO DE HORTALIZAS

A las once y media de la mañana de hoy, se procederá, con asistencia del alcalde y de la Comisión de Mercados el reparto entre los pobres, de bonos en especie, con que los comerciantes y vecinos de la calle del Instituto, con memoran la reapertura del Mercado en que estuvo instalada provisionalmente la Pescadería.

El acto se verificará en la plazaleta de dicho Mercado.

LA PROTECCION CULTURAL A LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Con arreglo al Reglamento de Protección Cultural a la Segunda Enseñanza, desde el día 15 al 29 del actual, ambos inclusive, se admiten en las oficinas de la Secretaría de este Ayuntamiento, las solicitudes en petición para poder obtener, a título de devolución en fin de curso, en las condiciones señaladas en dicho Reglamento, los libros de texto que los alumnos precisasen para sus estudios.

DAÑOS EN LOS SEMBRADOS

Una comisión de labradores del concejo visitó ayer al alcalde para quejarse de que, apenas empezó el período de la caza, ya son muchos los cazadores que, al paso, con sus perros, por propiedades particulares, estropean por completo los sembrados y algunos hasta se llevan frutas.

El señor Del Río prometió interesarse por que no se repitan tan censurables hechos, castigando con todo rigor a sus autores, pues el tener licencia de caza no da derecho a causar daños como los denunciados.

SUFRE UNA CAIDA

La niña María Rodríguez Viña, que habita con sus padres en la calle de Atocha, sufrió una caída, produciéndose la fractura del muslo izquierdo, por su tercio medio. La curaron en la Casa de Socorro. El pronóstico es reservado.

RATERO DETENIDO

Por el guardia municipal Luis Martínez, fué sorprendido el ratero José Manzano Quirós, de 19 años, en el momento que introducía las manos en los bolsillos de las señoras que pasaban a su alcance. Quedó recluido en los calabozos municipales.

LA VERBENA EN LA PLAZA DEL FONTAN

La anunciada verbena en el Fontán y organizada con dos orquestas, ha sido suspendida nuevamente por la lluvia.

Con el fin de aprovechar un día que el tiempo lo permita y sea una velada lucidísima, la comisión organizadora, anuncia al público que será celebrada el primer día de la semana entrante que el tiempo permita, anunciándolo al público en los transparentes de los comercios y cafés; a la vez se preveerá el comienzo de ésta con el estampido de gruesos palenques.—La Comisión.

LA FIESTA DEL RAMO EN VEGA DE POJA

Hoy domingo se celebra en esta parroquia, la renombrada fiesta del "Ramo".

A las once de la mañana se celebrará misa solemne y sermón, y a continuación saldrá la procesión por el campo. El "ramo" será llevado por cuatro señoritas de la localidad, las cuales irán ricamente ataviadas.

Por la tarde tendrá lugar animada romería, la cual será amenizada por la música del país, y de permitirlo el tiempo se verá muy concurrida.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

ro José Manzano Quirós, de 19 años, en el momento que introducía las manos en los bolsillos de las señoras que pasaban a su alcance. Quedó recluido en los calabozos municipales.

LA FIESTA DE LOS REMEDIOS

Organizada por la Comisión municipal de Festejos, anoche se celebró en el Campo Valdés una gran verbena, como víspera de la festividad de los Remedios, titular del Gremio de Canteros.

Asistió numeroso público. Hubo música, iluminación eléctrica y fuegos artificiales. Hoy se repetirá la fiesta, celebrándose durante la mañana, solemne función religiosa y por la tarde, la acostumbrada romería.

HERNIADO

**Sea Vd. cauto
Sea Vd. previsor
Sea Vd. precavido**

SU DOLENCIA PUEDE SER CURADA

y aproveche Vd. la oportunidad que, para conseguirlo, le ofrece el Método C. A. BOER.

VILLAMEDIANA DE IREGUA, 21 de agosto de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Tengo el gusto de manifestarle mi agradecimiento por encontrarme completamente curado de las dos hernias que padecía hace 6 años, no habiéndome molestado nunca sus excelentes aparatos C. A. BOER, a pesar de dedicarme a los pesados trabajos del campo. Le autorizo a que publique esta carta donde usted guste, para que los que sufren de hernia sepan que debo mi curación a sus maravillosos aparatos y Método C. A. BOER. Quedo de usted muy agradecido y affmo. s. s., RUFINO BRETON, en VILLAMEDIANA DE IREGUA (Logroño).

QUILONO, 1 diciembre 1930. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de dirigirle la presente para notificarle mi curación de la hernia que venía padeciendo desde hace unos seis años. Puede usted hacer de mi carta el uso que le plazca para que los herniados sepan los buenos resultados del Método C. A. BOER. Reiterando las gracias, queda de usted afectísimo s. s. y amigo, ANGEL GARCIA ALVAREZ, en SAN MIGUEL DE QUILONO (LA PLATA). Pr. t.º Avilés. (Asturias).

HERNIADO: Cuando esté Vd. decidido a cuidar su Hernia como su salud exige, acuda al Sr. C. A. BOER, cuyos aparatos y Método racional de aplicación han conseguido los éxitos que de años viene publicando la Prensa. El Sr. Boer recibe en:

Mondedoño, viernes 18 septiembre, Fonda Cándido Canoura.

Ribadeo, sábado 19, Hotel Ferrocarrilana.

Navia, domingo 20 septiembre, Hotel Mercedes.

Luarca, lunes 21 septiembre, Hotel Gayoso.

Tineo, martes 22 septiembre, Hotel La Hoz.

Cangas Narcea, miércoles 23, Hotel Madrid.

Pravia, jueves 24 septiembre, Hotel Victoria.

Cabañaquinta, viernes 25, Fonda Valerio.

Llanes, martes 29 septiembre, Hotel Victoria.

Ribadesella, miércoles 30 septiembre, Hotel Universo.

Villaviciosa, jueves 1 octubre, Hotel Comercio.

OVIEDO, viernes 2 octubre, HOTEL INGLES.

Gijón, sábado 3 octubre, Hotel Comercio.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

...ia canas rápidamente con la novísima preparación científica

AGUA de COLONIA MISTERIOSA

agua colonia misteriosa

La Florida S.A. APARTADO 239 BARCELONA (España)

da brillanz al cabello, quita la caspa y evita su caída perfumada . higiénica . eficaz

Núm. 71

¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO

(Editorial VOLUNTAD)

puede dejar de prestarse un hombre de mundo.

—Yo no le disculpo en absoluto; pero seamos justos; el altanero desdén con que ha sido tratado por el duque era para encender la sangre a temperamentos más flemáticos que el suyo.

—Convenido, convenido,—contestó García, que compartía en este punto la opinión de su compañero y, que además, se sentía mortificado de que el duque no le hubiese elegido por testigo. Estos Gutibambas creen ser superiores a los demás hijos de Adán, y no es malo que reciban, de cuando en cuando, una lección de igualdad; pero su protegido de usted se ha metido en muy mal asunto.

En esto se acercaron los pa-

drinos del duque y comenzó la conferencia. García propuso dejarla para hora más oportuna, ya que no era posible acceder a la pretensión de Ricardo, que instaba para que el duelo se efectuase en el momento.

—Aquí no tenemos armas—dijo García—. Nuestro apadrinado, a quien ya se le ha hecho la observación, propone que, a falta de otra cosa, se lleve a efecto con las escopetas que han traído él y otro de nuestros compañeros; pero creo que no debemos de ningún modo autorizar este duelo a la americana.

Eduardo manifestó entonces a García cuál era la opinión del duque sobre este punto determinado de la cuestión y el medio de resolverla.

—La verdad es—dijo García reflexionando— que, puesto que el lance es irremediable, la posición de Iñigo es la que ofrece quizá menos inconvenientes. Dentro de media hora pueden estar aquí las armas. Por lo tanto, procedamos a arreglar las condiciones del encuentro. Me parece que no habrá dificultad en que ustedes reconozcan que a nuestro apadrinado corresponde la elección de armas, puesto que ha sido el ofendido.

Eduardo y el general combatieron esta pretensión, alegando que el provocador había sido inuestionablemente Ricardo, y que éste, por lo tanto, debía someterse a las condiciones que el duque, y ellos en su nombre, según las prácticas admitidas, tuvieron por conveniente establecer.

El punto fué muy debatido, pero García se mantuvo inflexible y manifestó con franqueza los motivos que le obligaban a no ceder.

Iñigo es un tirador de florete casi sin rival. Es el primer discípulo de Grisier. No conozco en España quien esté a su nivel. Es amigo mío, más amigo, inuestionablemente, que Ricardo; pero con quien vengo, vengo; como hombre de honor estoy obligado a sostener los fueros del que me

eligió por padrino. Creo que la provocación no partió de Ricardo; a él le corresponde, por lo tanto, la elección de armas; nosotros elegimos la pistola. Un duelo a florete sería un verdadero asesinato.

No creyeron que debían ceder en un punto tan importante los padrinos del duque, y fueron a consultarle.

—Me parece—dijo éste después de oírles— que García no tiene razón. Nadie puede negarme el derecho de no contestar a los que me interpelan con un nombre familiar que sólo se consiente al parentesco y a la amistad. Los que, no siendo parientes ni amigos, se niegan a llamarme con cualquiera de los títulos que tengo por nacimiento y por herencia, no pueden quejarse de que me haga el sordo. Yo no he dado, por lo tanto, motivo al grosero insulto de que he sido objeto, porque no me he salido de los estrictos límites de mi derecho y de los deberes sociales. Soy, pues, inuestionablemente el ofendido. Sin embargo, renuncio a las ventajas que este triste privilegio pudiera darme, y autorizo a ustedes para que acepten cuantas condiciones imponga mi adversario. Una sola facultad me

reservo a cambio de estas condiciones. La de elegir el terreno.

Tan modesta exigencia no podía ya ofrecer dificultades, y las condiciones del encuentro fueron rápidamente establecidas por los padrinos. Dos disparos a veinte cinco pasos avanzando. Ricardo, empeñado en que el duelo fuese a muerte, exigía condiciones más duras; pero tuvo que ceder ante la inflexible voluntad de los padrinos, deseosos de no dejar cerrada toda posibilidad de salir del paso sin efusión de sangre.

García partió en busca de las pistolas, prometiendo volver con la diligencia que el caso requería, y, entretanto Ricardo se entregó de nuevo al ejercicio de la caza, con una tranquilidad, que fué motivo de admiración para los circustantes.

Entre éstos, los que no debían intervenir ni directa ni indirectamente en el lance, no tardaron en formar grupo aparte y en liberar acerca de la conducta a que les obligaba la imprevista seriedad de la circunstancia. Tanto por discreción, como para esquivar responsabilidades, acordaron retirarse y volver al palacio, lo que hicieron en el acto los unos, gravemente inquietos, y los otros, dominados por la curiosidad

A Turón, en sus fiestas del Ecce Homo

NUESTRO SALUDO

Creemos cumplir con un deber profesional dedicando a Turón, con motivo de sus fiestas del Ecce-Homo, la fineza de unas líneas. Pero no se trata de una fórmula de cortesía, es convicción arraigada en nuestro espíritu que a los pueblos todos de Asturias les debemos el homenaje de un cariñoso recuerdo en sus fiestas clásicas, porque ellos también tienen espiritualmente algo nuestro. Estas hojas periodísticas llevan engarzadas entre la composición una sutil trama, entre la que quedamos prendidos y ligados, por de manera espiritual, los lectores y nosotros.

¡Cómo, si nos une esa comunión vamos a no rendir el culto de nuestro sencillo homenaje a los pueblos en sus diversiones festivas de todos los años!

Hoy, pues, que Turón se viste de galas para celebrar las fiestas del Ecce-Homo, nos creemos en el deber de desearle tiempo espléndido para que sus vecinos disfruten holgadamente de aquéllas, al propio tiempo que les enviamos un cordial saludo pleno de sinceridad y de fervor amistoso.

Comercio de ultramarinos, tejidos, paquetería y calzados

Establecimiento de bebidas de

JOSE LADREDA

La distinguida clientela con que cuenta esta casa, les dará idea de lo bien que se sirva al público; porque no basta con disponer de un local apropiado, y artículos de primera clase, hace falta también la prontitud, el esmero y la simpatía, dentro de la seriedad, con que este acreditado establecimiento distingue a sus numerosos clientes.

Lago - Turón

Grandes almacenes de vinos de

JOSE F. DIAZ

Hablar de los vinos de este almacén y sacar la lengua "parellambese, ye tó uno. Claro ye lo que tó la xente diz; esto vien de herencia".

Una casa que siempre traficó en esti negociu ya sabe lo que ye bueno; por eso non ye extraño que al vino de "Pin de Benito" acuda la xente como les abeyes a la miel.

La Veguina - Turón

Farmacia y Laboratorio Químico

de la

Viuda de M. Fraile

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras: Medicamentos químicamente puros.—Aguas minerales—Ortopedia. Suministro a las Sociedades "Hulleras del Turón" Miña Fortuna, Mútuas Asturianas de accidentes Unión y el Fénix Español, y Winterthur.

Exclusiva de las minas de Figaredo, Mina Riquela y Ortiz Sobrinos.

La Veguina

TURON

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

Tejidos -- Paquetería -- Calzados

de **MANUEL BENAVIDES**

El nombre de Manolo Benavides va tan intimamente unido al de comercio, que casi no se concibe el uno sin el otro; es lo que pudiéramos llamar, el prototipo del comerciante.

Su laboriosidad e inteligencia le permite desenvolver el negocio con tal seguridad, que hoy, su casa comercial figura como una de las primeras en el pueblo.

Cuenta con una numerosa y escogida clientela, a la que procura complacer por todos los medios, suministrándole géneros y artículos de primera calidad, y a precios baratísimos.

Dentro de unos días se efectuará el traslado de su importante comercio al nuevo edificio, donde quedará definitivamente instalado con el nombre "Almacenes Benavides", quedando el despacho dividido en dos secciones; ultramarinos a un lado; paquetería, tejidos y calzados a otro, con el fin de facilitar al público la mayor prontitud y comodidad.

Los "Almacenes Benavides" serán por lo tanto algo que llamarán la atención en Turón, y nada tendrán que envidiar a los de la capital, en cuanto a la calidad y baratura de sus artículos.

La Veguina

TURON

Sastrería de
Elias Suárez

GRANDIOSO Y VARIADO SURTIDO EN PANERIA, ULTIMAS NOVEDADES A PRECIOS CONVENIENTES.

CORTE Y CONFECCION IRREPROCHABLE.

SE RECIBEN ENCARGOS EN EL COMERCIO "EL SOL" DE TORIBIO VELASCO.

Vistalegre Turón

«Los Previsores del Porvenir»

Asociación Mútua Nacional para pensiones vitalicias.

En esta asociación eminentemente popular, pueden ingresar individuos de ambos sexos, a cualquier edad y con cuotas mensuales desde 1,40 pesetas a 140.

Facilita gratis el folleto explicativo, y cuantos datos se refieren a esta mutualidad, el Representante en Turón, LUIS GARCIA

La Veguina - Turón

Taller de Sastrería

de

Cándido Menéndez

Hacer un elogio de esta casa que todo Turón conoce, resulta pueril; ponderar el corte de los trajes, tanto de hombre como de mujer, que en este taller se confeccionan, es sencillamente perder tiempo; con citar los nombres de Cándido Menéndez y Mercedes Viejo está dicho todo.

La Veguina - Turón



TURON.—He aquí una belleza auténtica. ¿No la conocéis? Pues es una turonesa.

Taller mecánico de carpintería y ebanistería

de

Faustino Fernández

EN ESTE TALLER SE HACEN TODA CLASE DE MUEBLES DE ETERNA DURACION, Y A PRECIOS INCREDIBLES. ¡VER PARA CREER!

Vistalegre Turón

Almacén de Vinos y Cereales

de

Celestino Fernández

QUIEN DIGA QUE EN TURON NO SE BEBE BUEN VINO, ES QUE NO HA PROBADO NUNCA LO QUE SE VENDE EN ESTE ALMACEN: SI UNA VEZ PROBA DO SIGUE MANTENIENDO EL MISMO CRITERIO A UN ESPECIALISTA CON EL; ES QUE TIENE ESTROPEADO EL PALADAR.

La Veguina Turón

Establecimiento de Bebidas de

Juan Villares García

Café y licores finos

La Rabaldana
TURON

Almacén de vinos y establecimiento de bebidas

de

Melchor Diaz

VINO DE LAS MEJORES CLASES, SUCULENTAS MERIENDAS POR POCO DINERO, CAFES Y LICORES.

La Veguina Turón

Mueblería y funeraria
LA MAS BARATA

de

Ramón Ojeda y Compañía

NADIE PUEDE PONER EN DUDA, QUE EN ESTA MUEBLERIA SE GARANTIZAN LOS MATERIALES QUE SE EMPLEAN EN LA CONSTRUCCION DE MUEBLES Y ATAUDES, Y SE PONE TODO EL ESmero POSIBLE POR COMPLETAR AL PUBLICO.

(Debajo de correos)

Vistalegre Turón

Economatos
de

Hulleras del Turón

Establecimientos modelo en España



Gran Almacén de toda clase
de materiales para construcción
Ferretería en general
Presupuestos y contratas
de obras

ANTIGUA CASA DONCI
Droguería - Perfumería - Loza
Cristalería
Porcelanas y todo artículo per-
teneciente al ramo
Precios increíbles
S. Urosa y Compañía
TURON

Banco Asturiano de Industria y Comercio
AGENCIA DE TURON
Cuentas corrientes - Caja de Ahorros, al 3 y medio
por 100 de interés - Imposiciones a plazo fijo
Giros sobre todos los pueblos de la península
Negociación de letras - Depósitos
Apoderado en Turón: DON RICARDO GONZALEZ GOMEZ
La Veguina - Turón

Establecimiento de bebidas
de

Antonio Rodríguez

EN ESTA CASA ENCON-
TRAREIS BUEN VINO Y
EXCELENTES LICORES;
SE SIRVEN MERIENDAS.
HAY JUEGO DE LLAVE
Y SITIO IDEAL PARA PA-
SAR LA TARDE.

(Debajo del Estanco)

La Veguina Turón

COMERCIO DE ULTRAMA-
RINOS Y ESTABLECIEMEN-
TO DE BEBIDAS DE

Gerardo Flórez
García

VINOS AL POR MAYOR
Y MENOR; SIEMPRE BUE-
NA SIDRA.

CASA MUY FRECUENTA
DA POR LOS QUE GUSTAN
DEL BUEN VINO, POR
QUE SABEN QUE ALLI LO
ENCUENTRAN SIEMPRE.

La Veguina Turón

Garage Díaz

VENTA Y REPARACION
DE BICICLETAS, ACCESO-
RIOS DE TODAS CLASES,
MATERIAL ELECTRICO,
ACCESORIOS PARA AUTO
MOVILES.

SE HACEN TODA CLASE
DE REPARACIONES POR
DIFICILES QUE SEAN A
PRECIOS PRUDENCIALES.

Puente Nuevo Turón

Comercio de Ultramari-
nos y Paquetería
de
ANGEL ALVAREZ BLANCO

EN ESTE COMERCIO RE-
CIEN INAUGURADO, EN
CONTRARA EL PUBLICO
LOS ARTICULOS DE UL-
TRAMARINOS Y PAQUETE-
RIA A PRECIOS SUMAMEN-
TE BARATOS, COMO LO
DEMUSTRAN LAS IMPOR-
TANTES VENTAS QUE EN
EL MISMO SE VIENEN
EFECTUANDO A DIARIO.

Antigua Casa de Toribio
La Veguina Turón

Sastrería «ESTILO»
de
ARTEMIO MENENDEZ

No hace falta ser muy linco, para saber que la sastrería de Arsenio es una de las que gozan de más prestigio en Turón.

Preguntar a cualquiera, dónde se viste la juventud, que es la que en todo tiempo lleva la corriente de las modas, y os contestarán sin vacilar: ¡en casa de Arsenio! y es que este joven cortador, que cuenta siempre con un gran surtido de géneros de inmejorable calidad, es un artista en el corte y confección de los trajes.

Si unimos a esto, que tanto en su trato comercial como en el particular, es la bondad y simpatía personificadas, queda explicado el porqué su taller es algo así como "la casa de la troya" a todas las horas del día y de la noche.

¡No lo dudéis! los mejores trajes que se lucen en Turón son hechos en casa de Arsenio.

La Veguina

Turón

Comercio y panadería La Turonesa
de SENEN ALVAREZ

Por ser este comercio de los más antiguos de Turón, es por lo tanto de los más acreditados.

Sus ventas importantes, hablan bien a las claras de la solvencia comercial de esta casa, y en su panadería "La Turonesa" se elabora el riquísimo pan de gran aceptación en todo el valle.

La Cuadriella - Turón

Farmacia y laboratorio
de la
Viuda de Gil

Especialidades nacionales y extranjeras.

Aguas minerales—Ortopedia.

Despacho de fórmulas para la sociedad "Hulleras del Turón"—Mina Fortuna—Ortiz Sobrinos—minas de Figaredo—Riquelma.

Auto inyectables —Rápido—

Delegado para Asturias FELIX VELASCO, farmacéutico.

La Veguina - Turón

Comercio de ultramarinos y paquetería
de
Emilio Montes Cuervo

He aquí un comercio, que a pesar de su reciente apertura cuenta ya con una escogida clientela, lo que prueba que en él se despachan artículos de excelente calidad y a precios sumamente módicos.

Vistalegre - Turón

Materiales de construcción, pinturas,
loza y cristales

“Casa Parana”

En el sitio más céntrico de la Veguina, se halla instalada esta importante casa, en la que el público encuentra siempre y a precios realmente económicos, los mejores materiales de construcción, pinturas, loza, cristales y en fin, cuantos artículos puedan caber en el ramo de ferretería.

Romeros: Acercarse a sus elegantes vitrinas, donde se exponen tan variados objetos de arte, y no podréis resistir la tentación de pasar adentro para adquirir alguno de ellos, como recuerdo de las fiestas turonesas: petacas, carteras, bolsillos, etcétera, etc.

La Veguina

Turón

Anúnciese en

REGION

Noticias de Mieres

Resulta elegido alcalde don Alfredo G. Peña.—Se asegura que la Corporación no refleja el sentir de los electores.—Y se propone la dimisión en bloque.—Una comisión de responsabilidades

Según anunciábamos en nuestro número de ayer, en la tarde de dicho día celebró sesión ordinaria nuestra Corporación municipal, asistiendo la mayoría de los señores concejales, bajo la presidencia del alcalde interino, don Alfredo González Peña.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada. A continuación se someten a votación los cargos de alcalde-presidente, tercero y sexto tenientes de alcalde, siendo ésta la tercera y última votación que para dichos cargos se celebraba, por haber resultado los nombrados en las dos anteriores, sin número suficiente de votos para los mismos, siendo desempeñados interinamente. En esta votación, resultaron elegidos los que nosotros pronosticábamos, o sease alcalde-presidente, don Alfredo G. Peña, por diez votos y once papeletas en blanco; tercer teniente de alcalde, don Benjamín Álvarez, por once votos y ocho en blanco; y sexto teniente de alcalde, don Bautista Díaz, por catorce votos y seis en blanco.

Terminada la votación para alcalde-presidente, hace uso de la palabra el elegido, el cual demuestra visiblemente su emoción, para lamentarse de la actitud adoptada por la minoría que fué aliada a los socialistas en las pasadas elecciones, votando para estos cargos en blanco. Manifiesta, que esta Corporación no refleja la voluntad del Cuerpo electoral mierense, concluyendo por exponer que trabajaría y desearía firmemente que bajo la etapa de su mando, sino resultados, fueran comenzados a solucionarse los problemas de traida de aguas, construcción de grupos escolares, parque de Mieres y Macelo digno de nuestra villa.

Por la minoría republicana, le contesta el concejal señor Orejas, el cual expone las causas de la actitud expresada por la presidencia, la cual la motiva el no haberse recibido contestación a un escrito que a la minoría socialista habían enviado la minoría que representa.

También y sobre el particular habla el concejal derechista don Alejandro Argüelles, para tratar de lo manifestado por la presidencia sobre si la Corporación no reflejaba el sentir de los electores del concejo y manifiesta que si así es, debe la Corporación en bloque presentar la dimisión y que se convoque a nuevas elecciones.

Para el mismo asunto, hablan los ediles señores Martínez (don Avelino) y Barbón, refutando lo por este último concejal expuesto, el concejal republicano don Santiago Orejas.

Seguidamente se somete a votación los cargos de cuarto y quinto tenientes de alcalde, siendo elegidos respectivamente los miembros de la minoría socialista, don Emilio Rivas, por once votos y ocho papeletas en blanco, y don Joaquín Prieto, con once votos y nueve en blanco. También para el cargo de cuarto teniente de alcalde, consiguió dos votos don Ramón F. Riesgo, y para la quinta, un voto don Sergio León, ambos pertenecientes a la minoría Republicano Liberal Demócrata.

Como estos cargos son en primera votación y no han adquirido la mayoría absoluta de votos que se requiere, desempeñarán los cargos con carácter de interinidad.

Acto seguido, hace uso de la palabra el concejal señor Barbón,

para decir que puesto que existe el deseo de exigir responsabilidades, si es que existen, a los que han desempeñado cargos en el Municipio, desde el año de 1.923 hasta la fecha, propone se nombre una Comisión especial con amplias facultades para depurar todo lo que exista.

Abundan en esta proposición algunos concejales y se propone la compongan dicha Comisión, un elemento de cada minoría, siendo nombrados los siguientes concejales, por los republicanos, don Leoncio Villanueva; por los socialistas, don Cándido Barbón; por los liberales demócratas, don Sergio León, y por las derechas, don Alejandro Argüelles. Falta por designar el de la minoría comunista por no haber asistido a esta sesión ninguno de los dos concejales que la componen.

Como el concejal socialista señor Barbón propusiese se nombrase presidente de esta Comisión al señor Argüelles, el concejal republicano señor don Avelino Martínez, se opone a ello, dando el matiz político de la minoría a la que representa el señor Argüelles. Le contesta éste muy acertadamente, y al final de su disertación dimite del cargo para el que se le nombró. A ruegos de otros concejales, retira la dimisión.

Cuando se iba a dar comienzo al Orden del día y dado lo avanzado de la hora para el envío de esta información, nos hemos visto precisados a retirarnos de las Consistoriales.

Como final diremos que la Comisión de responsabilidades nombrada, quedó convocada por el alcalde-presidente para celebrar la primera reunión, el próximo miércoles de tres y media a cuatro de la tarde.

También, y a propuesta de los concejales pertenecientes a la misma, se acordó se ponga a su disposición un empleado para todo el tiempo que los trabajos que se van a iniciar se precise.

MIERES

Venta voluntaria

Se hace de varias fincas, en la Vega de Abajo de esta villa, y una casa de planta baja, principal y bohardillas, de buena construcción, en el pueblo de Cardeo.

Para informes y títulos de propiedad, en la Notaría de Mieres, donde se admiten proposiciones.

PIMIANGO (Ribadadeva)

PETICION DE MANO

Por don Inocencio Burgos, al calde de Siero, y para su íntimo amigo el culto joven don Cándido Álvarez, de honorable familia de Aramil (Siero) ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Ana María Galguera, de distinguida familia de esta localidad.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos y la fecha de la boda ha quedado señalada para la segunda quincena de octubre.

Con motivo de este agradable acontecimiento, se ha celebrado una simpática y agradable fiesta familiar en la que también estaba presente el joven de Pola de Siero, don Sabino Somonte.

Nuestra felicitación a tan estimado jóvenes, a quienes deseamos una interminable felicidad.

Candás

LAS RENOMBRADAS FERIAS Y FIESTAS EN HONOR DEL SANTISIMO CRISTO DE CANDAS

Domingo 13.—A las ocho, alegre diana precedida de un gran ruido disparo de potentes morteros. A las diez de la mañana, llegada de la notable banda de música del Regimiento número 3, entonando airosos pasodobles por las principales calles de la villa. De doce a dos, gran concierto musical en el Paseo, a cargo de la banda militar. A las tres de la tarde, gran partido de foot-ball. A las cinco, vísperas solemnes a toda orquesta con acompañamiento de escogidas voces. De cinco a ocho, audición de baillables a cargo de la banda del Regimiento en la plaza de Galán, que aparecerá artísticamente, engalanada e iluminada. De diez a tres de la madrugada, la tradicional y grandiosa "foguera del Cristo", con todos sus clásicos y castizos atractivos, estando a cargo de la banda del Regimiento un extenso repertorio de baillables, disparándose, durante la celebración de la misma, una preciosa colección de fuegos artificiales, voladores de lucería, bengalas, tracas valencianas, ramilletes, elevación de globos grotescos y gigantes, etc.

Lunes día 14.—El día grande y famoso. A las ocho, diana y pasacalles por la banda del Regimiento y música del país, acompañados de gruesos palenques. A las diez, procesión solemnisima del Santísimo Cristo, con asistencia de la banda de música de Candás. Seguidamente se celebrará misa solemne a toda orquesta, tomando parte la capilla-sacro de Candás, que tan brillantemente dirige el inspirado sacerdote don Medaño Carreño reforzada con elementos valiosísimos de Gijón, estando el sermón a cargo del reverendo Padre Menéndez, hijo de Candás. A las doce colosal concurso en la plaza de Galán amenizado por la banda del Regimiento número 3. De cinco a ocho, soberbia romería en la plaza de Galán, con ejecución de toda clase de baillables, alterando con instrumento de cuerda, manubrio y radiola. A las diez de la noche, estupenda verbena por la banda militar, gran sección extraordinaria pirotécnica, colosal colección de barcazas, tracas de 300 metros, montgolfiers, etc. A la una de la madrugada dará comienzo la típica "Danza Prima", y acontinuación habrá concurso de cantos y bailes regionales.

(Mañana publicaremos el programa de los días 15 y 16).

Tudela Veguín

Programa de las fiestas que hoy y mañana se celebrarán en Los Puentes:

Domingo, 13.—A las seis de la mañana, gran diana por la música del país.

A las nueve, darán principio las tiradas para los concursos de bolos, uno en la bolera de don Constantino Palicó, y otro en la de don Angel Huerta.

A las cuatro de la tarde, a la llegada del correo, se hará un gran recibimiento a los langreanos que llegarán en este tren, donde también asistirá la banda de música.

A continuación de la llegada de los langreanos y en el hermoso campo de Los Puentes, se celebrará la tradicional romería amenizada por la banda de música, radiola, organillos y la imprescindible música del país. Durante la misma se dará suelta a un gigantesco globo invitando a los romeros a reparar sus fuerzas con la exquisita y suculenta merienda de que vayan provistos.

Terminada la romería, dará comienzo la grandiosa verbena con iluminación igual a la del día anterior y gran derroche de fuegos artificiales, cohetes y candelilla.

A la una de la madrugada, se dispararán dos voladores ametralladoras, y seguidamente se

procederá a la quema de una gran traca fantasia.

Lunes, 14.—A las cinco de la tarde, monumental romería amenizada por radiola, organillos y música del país.

Durante la celebración de la romería habrá divertidas carreras grotescas con varios premios. Carreras en sacos, marcha hacia atrás. Cuañas infantiles. Suelta de globos que arrojarán sorpresas sobre los espectadores.

A las nueve de la noche, dará principio la tercera y hermosa verbena, con los mismos atractivos que las anteriores, siendo amenizada por la radiola, organillos y músicas del país.

A la una de la madrugada terminación de la verbena con la clásica "Danza-Prima".

LA RIERA (Colunga)

SUSCRIPCIÓN PARA EL ARREGLO DE LA IGLESIA PARROQUIAL

Don Luis Ruiz, 25 pesetas; doña Ramona Tuya, 15; doña Inocencia Marín, 5; doña Genara Morán, 5; doña Salomé Quintana, 5; doña Encarnación Quintana, 5; don Manuel García, 5; don Manuel Covián, 5 don José Ruiz (profesor), 5 don Paciente Quintana, 5; doña Asunción Estrada, 5; don José Marina, 5; doña Elisa Fernández, 5; doña Josefa García, 5; doña Irene Toyos, 5; don Constantino Fernández, 5; doña María López, 5; doña Ramona Fernández, 5.

Soto del Barco

ENLACE

El pasado día nueve y en la iglesia parroquial de esta villa, unieron para siempre sus destinos, la simpática y distinguida señorita de esta localidad América Alvarez Díaz, y el distinguido joven don Cecilio Sánchez Viera, guardia civil de Cadavedo.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote de esta don Emiliano González, y apadrinaron a los contrayentes al distinguido almacenista de Avilés don José Benito A. Valdés y doña Laura Viera, madre del novio.

Terminada la ceremonia eclesiástica, la feliz pareja y numero ses invitados se trasladaron a casa de la novia, donde se hicieron los honores a un espléndido "lunch", terminado el cual los novios salieron a recorrer las principales capitales de España.

A las muchas felicitaciones recibidas por los nuevos esposos, unimos la nuestra muy sincera.

RODILES (Grado)

UNA FIESTA

En el pintoresco pueblo de Villagarcía de la parroquia de Rodiles, se celebró con gran solemnidad la fiesta de la Degollación de San Juan Bautista.

El día triste y huraño no estuvo acorde con la solemnidad.

Sin embargo, los vecinos se mostraban satisfechos y acogían con alegría a todos los invitados.

La parte religiosa, estuvo grandiosa.

La misa fué magistralmente cantada por la "Schola Cantorum" de Rodiles. Con sus gráciles y argentinas voces dieron solemnidad a la fiesta, ejecutando la misa de Angeles a dos voces y solo.

La concurrencia fué numerosa, hallándose abarrotada la amplia y espaciosa capilla, a más del pórtico y campo que la rodea.

La música fué ejecutada en un precioso armónium, donación a aquella iglesia de los señores don Oscar, don Armando y don David R. Longoria.

El pueblo agradecidísimo por tal donación, envía desde las columnas de este diario las más rendidas gracias a los donantes por tal generosidad.

Felicitemos cordialmente al señor cura párroco por la solemnidad con que celebra todas sus fiestas. Asimismo también a los vecinos, por su asistencia y cooperación.

Villaviciosa

DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo el digno párroco de San Nicolás de Tellego (Oviedo) don Angel Vallín Moreda.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Luciano Moncada, de nuestra buena amistad.

SAN MARTIN DE ANES

DE SOCIEDAD

Pasaron unos días en Sotredio con motivo de las fiestas, las muy bellas y distinguidas señoritas de esta localidad Eloisa y Sarita Rato Liñero y Eloína D. García.

—Después de pasar unos días entre nosotros, salió para Cangas del Narcea el distinguido joven de aquella localidad Angel Menéndez Gutiérrez.

Que su estancia en ésta le haya sido grata.

—Tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro particular amigo don José Ramón Infesta.



Primer aniversario
El señor
Don José Uribe Larrea García
Falleció en Sotredio el 15 de septiembre de 1930
R. I. P.

Su afligida esposa, doña María García Iglesia; hijos, Serena, Julia, José María y Mercedes; hermanos y demás parientes

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan al funeral de cabo de año que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia de San Martín del Rey Aurelio, mañana, lunes, día 14, a las diez, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

Lea usted diariamente REGION

PROFESIONALES

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5. Uria, 50, 2.º — Teléfono 2816

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos. Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

S. VIEJO
Especialista: Urología Venerología Argüelles, 39
De 11 a 12 y de 6 a 7
Días festivos de 11 a 1

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. — Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6.
Cabo Noval, núm. 10. pral.

LUIS LAREDO
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas. Ha trasladado su consulta al SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO "LAREDO"
Avenida de Fuertes Acevedo, número 44. — Teléfono 1038-Oviedo.

ADOLFO P. VILLAPADIARNA
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Fuertes Acevedo, 8 - Teléf. 1310.

ALFREDO BLANCO
Médico del Hospital Provincial Cirugía general. Operaciones. Rayos. X.
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campoamor, 26. Telf. 3520

Miguel Caso de los Cobos
MEDICINA GENERAL
Especial estómago, intestinos e hígado.
Consulta durante el mes de septiembre solamente jueves y domingos.
Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y de 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

Manuel Collantes A. Buylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5
Uria, 25, 1.º Teléfono 3126

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. - Operaciones, etc

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884. OVIEDO

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado.
SUSPENDE LA CONSULTA
OVIEDO

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial Aparato Digestivo — Rayos X. Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 ½ y de 4 a 6

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Ventas

VENDO posesión 400 días de bueyes, a prado, tierra y bosque. Finca 280 días de bueyes y otra con 70, casas, cuadras y paneras, llega el automóvil. Precio, 55, 20 y 37 mil pesetas. Blanco, Dueñas, 9. Oviedo.

SE VENDE casa-chalet, jardín, todo confort, sitio céntrico, gran porvenir. Razón: Uria, 12, primero.

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

MUDANZAS. Dentro de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. - Oviedo.

LANAS LAVADAS, 42 pesetas. Colchones lana, sesenta. De borra, quince. Cortes colchones ojados, diez. Lanería colchonera, Covadonga, 5. Oviedo.

Varios

LECHE procedente de vaquería moderna e higiénica desearía colocarla su dueño en pueblos del interior, Ujo, Pola de Lena, Mieres, etc. A quien interese el asunto puede dirigirse a Angel Grañío. Lucuce, 16, principal. Avilés.

SASTRERIA de señora y niños, Felisa López. Peso, 11, segundo.

TALLERES Ernestina Rasilla, Campoamor, 24. Oviedo. Confección artículos de punto encargo y sobre medida. Se venden máquinas hacer medias y calcetines. Corsetería. Se necesita aprendiz.

LEA USTED

REGION

Fajas para adelgazar



«MADAME X»
Melquiades Alvarez, 6, Entf.º.
Teléfono 2630.-Oviedo

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: { Arriendas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4)

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

“Los Previsores del Porvenir”

Infórmese de esta GRAN MUTUALIDAD ESPAÑOLA DE AHORRO PARA PENSIONES VITALICIAS y se convencerá de lo acertado que es pertenecer a ella en beneficio propio, en el de sus semejantes y para fomento y crédito de la riqueza nacional. Cuota para el año actual 1,40; para los inscritos en el año próximo, 1,50.

Representante en Oviedo:

Francisco Izquierdo, Martínez Vigil, 18, 2.º—Tlfo. 2817, quien si lo desea pasará a informarle a su domicilio.

¡VEA!

Una compra en nuestra casa, no supone una economía, equivale a más, equivale, a la par, a que sea usted participe del primer premio de la Lotería Nacional del 10 de octubre próximo, cuyo primer premio es de

2.000.000 de pesetas

Esta ventaja para usted coincide con la gran liquidación de artículos de temporada, retales, etc., que hace

ALMACENES LOS CHICOS

en FRUELA, 1

OVIEDO

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA IMPORTACION DE MAIZ CON DERECHOS REDUCIDOS DE SOCIEDAD ASTURIAS

LA HUELGA DE LOS OBREROS DEL PUERTO DE GIJON

El Gobernador civil celebró ayer una reunión con el Sindicato a que pertenecen los obreros del puerto de Gijón, con el fin de tratar de la solución del conflicto que tienen planteado.

Los obreros han llegado a un acuerdo con la Junta de Obras del puerto; únicamente los separa una cuestión, que no puede resolver ni la Junta ni el Gobernador.

Se trata de que hay algunos obreros que perciben pensión de jubilación por el Estado y al mismo tiempo cobran el salario que se les señaló por la Junta de Obras por los servicios que prestan.

Los obreros dicen que esto es incompatible, y, además, están ocupando plazas que deben desempeñar otros obreros parados, con lo cual se contribuirá a remediar en parte la crisis de trabajo.

El gobernador entiende con los obreros que existe dicha incompatibilidad y, como dentro de breves horas iba a llegar a Oviedo el ministro de Fomento, indicó a los representantes de los obreros que celebren una entrevista con el señor Albornoz para tratar del asunto.

La impresión que tiene el señor Fernández Conde, es de que para mañana, lunes, quizá se reanuden los trabajos en el puerto.

OTRO CONFLICTO

También nos manifestó la primera autoridad civil de la provincia que el Alcalde de Gijón está interviniendo para solucionar el conflicto planteado con motivo del "boicot" que han declarado al contratista señor Palacios.

Parece que lo que se discute ahora es la reclamación de los jornales que han perdido los obreros durante la huelga.

LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

El martes, a las cinco de la tarde, se reunió la Junta de Obras del puerto de Gijón, bajo la presidencia del Gobernador, con el fin de delimitar las funciones del Ingeniero director y de la Comisión Permanente. Al propio tiempo, se tratará también de las dimisiones presentadas por varios miembros de la mencionada comisión.

SOLUCION DE LA HUELGA DE QUIROS

Se han reunido en el Gobierno civil los representantes obreros y el director de las minas de Quirós, con el fin de estudiar la solución de la huelga que vienen sosteniendo desde hace dos meses.

Los obreros expusieron sus reclamaciones, que consistían en pedir el aumento del 35 por ciento en los salarios, puesto que los que rigen en la actualidad son muy inferiores a los que perciben los demás compañeros de todas las minas de Asturias.

El director de la Empresa alegó que las minas de Quirós siempre habían sido una excepción en esto de los salarios, teniendo en cuenta que precisan hacer un recorrido de treinta kilómetros para transportar el mineral, con lo cual se graba el costo de la producción.

En el cambio de impresiones que tuvieron, los obreros llegaron a rebajar la petición a un 25 por ciento; el director ofreció el 15 y el Gobernador propuso como solución el conceder a los obreros el aumento del 20 por ciento, pero con carácter transitorio, por espacio de dos meses. Durante este tiempo, tres ingenieros, que serán nombrados: uno por los obreros, otro por la Empresa y otro por el Gobernador, imitarán un informe para saber si en ese tiempo hubo aumento de producción, puesto que

la Empresa dice que no podrá acceder a dicho aumento si no aumenta también la producción.

El Gobernador elogió la buena disposición, tanto de los obreros como de la Empresa para solucionar este pleito.

Mañana se reanuda el trabajo en las referidas minas, y el mismo lunes el Gobernador nombrará el Ingeniero.

CONFLICTO RESUELTO

Recibió ayer la noticia el Gobernador de haber sido resuelto el conflicto del Sindicato del Aseo y Vestir de Gijón, que tenía planteado a una fábrica de gomas.

LOS MARINEROS DE LUARCA AMENAZAN CON LA HUELGA

El Alcalde de Luarca comunicó ayer al Gobernador que los marineros de las embarcaciones pesqueras acordaron declararse en huelga, si los armadores no les conceden el aumento de salario que tienen solicitado.

El citado Alcalde dice también que empezó a realizar gestiones para solucionar el conflicto.

LOS HUELGUISTAS DE LA TELEFONICA

Una comisión de huelguistas de la Telefónica estuvo a visitar al Gobernador para hacerle entrega de una instancia solicitando el reintegro en la Compañía, rogándole al propio tiempo que gestionara de aquella no ejerciera represalias.

Les contestó el Gobernador que, no obstante los agravios de que fueron objeto las autoridades durante la huelga, por los actos de sabotaje que se han cometido, él lo olvida todo, puesto que no abriga ningún espíritu de venganza y haría muy gustoso cerca de la Empresa la gestión que le interesaban.

En dicha instancia, piden el reintegro en bloque 63, que son los que forman la sección de Oviedo, algunos de los cuales ya lo habían hecho separadamente, y en la lista figuran algunos de Gijón, Mieres y Luarca.

El señor Fernández Conde habló del asunto con el representante de la Compañía Telefónica, el cual le manifestó que las instancias no pueden ser admitidas en bloque, sino individualmente. Le dijo que no se ejercerán represalias, salvo en aquellos casos en que estén procesados algunos de los huelguistas por actos de sabotaje, los cuales tendrán que esperar a que se sustancie el proceso y, en el caso de ser absueltos, serán readmitidos.

Todas cuantas solicitudes se presenten se enviarán a Madrid,

LA IMPORTACION DE MAIZ CON DERECHOS REDUCIDOS

En el Ministerio de Economía está abierta una información pública para justificar la necesidad de conceder autorización para importar maíz con derechos arancelarios reducidos, con destino a las sociedades agrícolas.

Las entidades de Asturias, interesadas en el asunto, deben si es que de veras lo desean, acudir a esta información, al igual que lo hacen otras regiones, máxime teniendo en cuenta que los trigueros por lo que les afecta a ellos, están haciendo labor en contra.

Esto no obstante, las impresiones que tiene el diputado asturiano don Angel Menéndez, que en el Parlamento hizo un ruego en pro de tal importación, son buenas.

La información abierta terminará el próximo jueves.

que es donde reside la Dirección de la Compañía, después de ser informadas por el centro provincial.

VARIAS DETENCIONES

Por la Policía gijonesa y como consecuencia de varios registros domiciliarios fueron detenidos Jesús Camara y otros cuatro elementos más, pertenecientes al Sindicato de Teléfonos, los cuales pasaron a la cárcel.

Todos ellos habían sido detenidos ocupado unos cartuchos de dinamita. Encarcelados los procesó el Juzgado de Instrucción de Oviedo, quien los dejó en libertad provisional bajo fianza.

Ahora al hacerse cargo de la causa el Juzgado de Oviedo, de Gijón se ordenaron varios registros y en virtud de los mismos volvió a detenerse a dichos elementos.

DIMISION PARCIAL DE LA JUNTA DE OBRAS

Continuaron ayer las gestiones para resolver el conflicto planteado por los obreros de la Junta de Obras del Puerto.

En realidad la huelga sigue planteada en las mismas circunstancias que el día anterior.

La sesión extraordinaria celebrada por la Comisión permanente de la Junta de Obras, tuvo como objeto de relieve la dimisión del Presidente, vice Presidente, y vocal interventor, señores Junquera, Suárez, Moris y Ojeda, los cuales publican una nota oficiosa que coincide con los detalles que ya habíamos publicado ayer.

N. de la R.—Reducimos a estos términos la amplia información de nuestro redactor corresponsal en Gijón, por exigirle así el exceso de publicidad, y otros originales de imposible aplazamiento.

VIAJES

Regresó a Sebares el joven don José Díaz Escandón.

—Saludamos ayer en Oviedo a la bella señorita de Mieres Elena Vigil.

—Ha regresado de Rodriezmo (León) la bella señorita Lupe Villagrà.

—De Salinas, donde pasaron una larga temporada, han regresado las encantadoras señoritas Cuqui y Maruja Sales.

—De Llanes, donde pasaron el verano, han regresado las distinguidas señoras doña Luisa Vignar de Bordas y doña Consuelo Lacazete, acompañada de su encantadora hija Ana Mari.

—Saludamos ayer en Oviedo al alcalde de Muros del Nalón don Santiago Martínez, y al secretario del mismo Ayuntamiento, señor Cabezas.

—De Madrid han regresado los diputados a Cortes don Teodomiro Menéndez, don Angel Menéndez Suárez, don Manuel Rico Avelló y don Amador Fernández.

—Para Gijón pasó el diputado a Cortes don Julián Ayesta, abogador de este ilustre colegio.

—Ha salido para Madrid el alumno de la Escuela de Minas don José Somolinos.

—Para la capital de España marchó el alumno de la misma escuela don Inocencio Figaredo.

—De sus posesiones de Borines (Piloña) ha regresado a esta capital, don Arturo Beronda, acompañado de su distinguida esposa y su hijo don Vicente.

—Saludamos ayer en Oviedo a los distinguidos jóvenes gijoneses don Julio Sela y don Carlos Martínez.

—Ha regresado de Cadavedo (Luarca) el funcionario de esta Diputación, don Mario García.

—Después de pasar la temporada estival en Luanco, han regresado a Madrid los familiares del señor Flórez Sierra.

—Ha regresado con sus familiares, después de pasar el verano en Pontejeos (Santander) don Pedro Rubín.

—Ha regresado de Madrid el prestigioso arquitecto don Vidal Sainz Heres.

—Ha salido para Madrid la distinguida señora doña Aurora Pérez de Figar, acompañada de sus hijos Pedro y Gabino.

—Han salido para París las distinguidas señoritas de García Ruedes.

—Ha regresado de Nava la encantadora señorita ovetense Pilar del Páramo.

—Ha salido para León doña Carmen Alvarez Naves.

—Pasa unos días en nuestra ciudad

el poeta asturiano don Alfonso Camín

—Ha regresado a Oviedo la bellísima señorita Fé Fanjul.

—De Mieres ha llegado a Oviedo la encantadora señorita Eloísa Mortera.

—Ayer pasó el día en Oviedo el presidente del Club Náutico de Salinas don Manuel Builla.

—Regresó de Baños de Puentemayor (Cáceres), el activo e inteligente funcionario del Cuerpo de Correos de esta capital, don Julio González, acompañado de su joven y bella esposa Blanca Esther Vigil Fernández.

—Salieron para Figaredo, las bellas y encantadoras señoritas Pepita y Marichu Vigil Fernández.

PETICION DE MANO

Por el industrial de esta plaza don Adolfo Cabal, y para su hijo el joven ovetense, Eustaquio Cabal, ha sido pedida la mano de la joven y bella señorita Lourdes Alvarez, hija del acreditado industrial de esta plaza don Salvador Alvarez Folgueras.

La boda ha sido señalada para el día 12 del próximo mes de octubre, habiéndose cambiado valiosos regalos entre los novios.

Deseamos dichas sin fin en el nuevo estado a tan distinguidos jóvenes ovetenses.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Coruña (Cayés) unieron para siempre sus destinos con el indisoluble lazo matrimonial, la bella señorita Lolina Rodríguez Rodríguez, con el competente empleado del comercio de esta plaza don José Fernández Valdés, ambos pertenecientes a estimadas familias de aquella parroquia, actualmente radicantes en esta capital.

Bendijo la unión el celoso cura párroco de Coruña (Cayés), apadrinando a los contrayentes don Vicente Díaz Fernández, primo del novio, y la distinguida señora doña Emilia Martínez Rodríguez, madre de la desposada.

Representó al Juzgado don Enrique Rodríguez.

La novia realizaba su belleza con un hermoso vestido de tisú de plata. El cónyuge vestía de etiqueta.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, a la que acudió una selecta concurrencia, los numerosos invitados fueron obsequiados con un suculento "lunch" en la mansión que en Coruña posee la madrina de la novia. En el transcurso del mismo reinó entre los concurrentes la más franca y fraternal alegría, cruzándose la con siguientes felicitaciones con el fausto motivo de este enlace y brindándose por la felicidad de la joven pareja.

Los novios, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron en automóvil para Madrid, de donde proseguirán viaje a otras poblaciones importantes de España.



Los excursionistas de San Claudio en un descanso en Villaviciosa.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE MEXICO

D. F.

EDICTO

Se convoca a las personas que se crean con derecho a los bienes de intestado del señor ENRIQUE GONZALEZ FERNANDEZ para que se presenten a deducirlos dentro del término legal.

México, 11 de agosto de 1931.
El secretario de Acuerdos, MASSE.